



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con
baja tolerancia a la frustración de instituciones educativas de
Lima Norte, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Castañeda Quezada, Camila Fernanda (orcid.org/0000-0003-4454-0925)

Zuzunaga Vernaza, Jair (orcid.org/0000-0001-6337-9255)

ASESOR:

Mg. Lizarraga Carrasco, Omar Arturo (orcid.org/0000-0002-5591-9300)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles.

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria:

Dedicamos el presente estudio a nuestras respectivas familias, quienes nos apoyaron y motivaron a seguir adelante a pesar de las dificultades.

Agradecimiento:

Agradecemos a nuestros docentes, quienes nos brindaron sus enseñanzas y conocimientos a lo largo de la carrera, asimismo, a las Instituciones Educativas en donde llevamos a cabo nuestra investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LIZÁRRAGA CARRASCO OMAR ARTURO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES CON BAJA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE, 2023", cuyos autores son ZUZUNAGA VERNAZA JAIR, CASTAÑEDA QUEZADA CAMILA FERNANDA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LIZÁRRAGA CARRASCO OMAR ARTURO DNI: 42612588 ORCID: 0000-0002-5591-9300	Firmado electrónicamente por: LIZARRAGAC el 07- 07-2023 22:06:31

Código documento Trilce: TRI - 0578320

Declaratoria de originalidad de los autores



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ZUZUNAGA VERNAZA JAIR, CASTAÑEDA QUEZADA CAMILA FERNANDA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis Completa titulada: "VIOLENCIA ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES CON BAJA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis Completa:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CAMILA FERNANDA CASTAÑEDA QUEZADA DNI: 76310658 ORCID: 0000-0003-4454-0925	Firmado electrónicamente por: CCASTANEDAQ el 07-07-2023 22:40:33
JAIR ZUZUNAGA VERNAZA DNI: 72474630 ORCID: 0000-0001-6337-9255	Firmado electrónicamente por: JZUZUNAGAV el 07-07-2023 22:40:47

Código documento Trilce: TRI - 0578323



Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria:	ii
Agradecimiento:.....	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de los autores.....	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización.....	16
3.3. Población, muestra y muestreo	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos.....	23
3.6. Método de análisis de datos.....	24
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS.....	26
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS	40
Anexos	51

Índice de tablas

Tabla 1.	Prueba de normalidad de las variables de estudio y sus dimensiones	26
Tabla 2.	Relación entre la violencia escolar y el bienestar psicológico	26
Tabla 3.	Relación entre la violencia escolar y la dimensión control de situaciones	27
Tabla 4.	Relación entre la violencia escolar y la dimensión aceptación de sí mismo	27
Tabla 5.	Relación entre la violencia escolar y la dimensión vínculos psicosociales	28
Tabla 6.	Relación entre la violencia y la dimensión proyecto de vida	28
Tabla 7.	Niveles generales de la variable violencia escolar	29
Tabla 8.	Niveles generales de la variable bienestar psicológico	30

Índice de figuras

Figura 1.	Niveles generales de violencia escolar	29
Figura 2.	Niveles generales de bienestar psicológico	30

Resumen

El estudio tuvo como propósito determinar a modo de correlación entre la violencia escolar y el bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023. La metodología usada fue básica, correlacional-descriptiva con diseño no experimental y de corte transversal. Se trabajó con un total de 476 adolescentes, cabe mencionar que no se utilizó una muestra, debido a que se tuvo acceso total a los escolares, asimismo, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia, puesto que se escogió a sujetos disponibles. Para el recojo de información se utilizaron el CUVE3-ESO, BIEPS-J y ETF. Entre los hallazgos importantes se encontraron que las variables violencia escolar y bienestar psicológico mantienen una relación estadísticamente inversa ($r_s = -.322$, $p < .05$).

Palabras claves: Comportamiento del alumno, violencia escolar, bienestar psicológico, frustración y adolescentes.

Abstract

The purpose of the study was to determine the correlation between school violence and psychological well-being in adolescents with low tolerance for frustration from Educational Institutions in North Lima, 2023. The methodology used was basic, correlational-descriptive with a non-experimental design and of cross-section. We worked with a total of 476 adolescents, it is worth mentioning that a sample was not used, because there was full access to schoolchildren, likewise, the sampling was non-probabilistic for convenience, since available subjects were chosen. For the collection of information, the CUVE3-ESO, BIEPS-J and ETF were used. Among the important findings, it was found that the variables school violence and psychological well-being maintain a statistically inverse relationship ($r_s = -.322$, $p < .05$).

Keywords: Student behavior, school violence, psychological well-being, frustration and adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día se puede observar que la convivencia escolar dentro de las instituciones educativas (IE) se ha visto afectada por un sinnúmero de problemáticas en donde se encuentra la violencia intrafamiliar, problemas emocionales, entre otros, los cuales van a repercutir de manera negativa en el desenvolvimiento y rendimiento de los escolares, siendo una de estas la violencia escolar (VE), la cual responde al conflicto producido entre las antiguas maneras para establecer la disciplina en las aulas y las modernas vías que no permiten moderar de forma adecuada las relaciones producidas dentro del ambiente educativo (Nieto et al., 2017). En este sentido diversas indagaciones han abordado este fenómeno, debido a que se ha visualizado un aumento gradual de las manifestaciones de violencia entre los alumnos (Cedeño, 2020).

Los cambios que se dan dentro una sociedad se ven reflejadas en las IE, ya que desde la niñez hasta a la adolescencia ocurren diversas situaciones dentro como fuera de estas, en donde las vivencias personales enmarcadas dentro de la violencia repercuten en el individuo generando en sus vínculos conflictividad y hostilidad (Trucco e Inostroza, 2017).

A nivel mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) en una investigación realizada refiere que de tres alumnos uno (32%) señaló haber sufrido de violencia a manos de sus pares dentro del ámbito escolar por lo menos una vez. Por otro lado, en todos los continentes del mundo menos en el europeo y norteamericano, la forma de asedio es el físico seguido del sexual. Respecto a los dos continentes mencionados, el hostigamiento psicológico es el que tiene mayor presencia. En este sentido, la VE se presenta en diversas maneras, ya sea en el aspecto corporal, psíquico y sexual. Denotando consecuencias tales como lesiones físicas, traumas psicológicos y emocionales. Por otra parte, cuando se origina la agresión sexual, esta incluye actos sin consentimiento de la víctima, la cual durante el acto puede ingresar a un estado de shock psíquico.

Es así, que se realizó un estudio en Italia durante los últimos 5 años, en donde se reportaron 78 situaciones de agresiones hacia escolares,

siendo investigados 156 maestros, de los cuales un total de 154 son féminas y 2 son varones (Ferrara et al., 2019).

A nivel latinoamericano, la violencia denota lo crudo de la realidad de los diferentes países, debido a que esta problemática ha calado en los diferentes niveles socioeconómicos. Ante esto, las IE no se encuentran exentas de esta situación, puesto que se han vuelto un ambiente propicio para que los estudiantes manifiesten comportamientos agresivos que les pueda hacer enfrentar a diversos riesgos entre los cuales se hallan los enfrentamientos y la coacción para hacer parte de grupos criminales (Rivas, 2020).

Se halló que en Centroamérica el 22,8% de los escolares indicaron haber sido acosados, en donde el 25,6% estuvo presente en agresiones físicas y un 20,5% experimentaron agresiones físicas o sexuales, por el lado de Sudamérica estos porcentajes se incrementan con un 30,2%, 31,3% y 25,6% respectivamente (Organización de las Naciones Unidas, 2011, como se citó en Rivas, 2020).

A nivel nacional, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) reportó una cantidad estimada de denuncias presentadas en distintos departamentos del país, en los cuales destacaron: Lima Metropolitana (1287), Piura (218) y La Libertad (108).

Asimismo, en el Ministerio de Educación (MINEDU, 2018) halló que el 57% (8046 casos) de estudiantes agredidos fueron niños o adolescentes hombres, por otro lado, el 43% (6169 casos) son niñas o adolescentes mujeres. Referente a los 3 niveles de educación, inicial registró 2295 casos de agresiones, primaria 9548 y secundaria 14408. Respecto al tipo de IE, las públicas reportaron 22090 (84%) y las privadas 4195 casos (16%), en donde el 46,2% corresponden agresiones, siendo el 22,1% de tipo psicológico, 16,3% del sexual y un 11,1% del verbal. Frente a las cifras mencionadas, se puede constatar que en el nivel secundario los casos de violencia aumentan considerablemente.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) encontró que el 68,5% de menores entre 12 a 17 años indicó haber sufrido de agresiones psicológicas y/o físicas en algún momento dentro del

ambiente académico, respecto a la forma de violencia verbal y/o física, esta se encuentra representada por el 41,0% y el 2,9% respectivamente.

Toda conducta agresiva generada dentro del entorno escolar tendrá repercusiones psíquicas en los adolescentes. Esto a razón de que existen diversos aspectos ligados a las conductas violentas, lo que a su vez causará daños en el bienestar psicológico (BP). Santana et al. (2018) menciona que la resolución de conflictos es primordial para establecer una convivencia adecuada dentro de un grupo.

Por lo referido se comprobó que la VE se encontró en las diversas IE del Perú, considerando para ello oportuno haber seleccionado las IE ubicadas en Lima Norte (LN), dado que se ha constatado mediante entrevistas a las directoras que los estudiantes han presentado dificultades al momento de interactuar, es así que se vio conveniente centrar la investigación en alumnos del nivel secundaria, puesto que se han presentado casos de agresiones físicas y/o verbales entre el mismo alumnado llegando incluso a involucrar a los docentes. A raíz de esto los estudiantes afectados pueden experimentar sentimientos de desprotección, bajo nivel de autoestima y dificultad en sus relaciones interpersonales (Armero et al., 2011). Por lo anterior mencionado se formuló la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la relación significativa entre la VE y el BP en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023?

Este trabajo buscó investigar y conocer la asociación entre la VE y el BP en la población adolescente con baja tolerancia a la frustración, puesto que en las IE seleccionadas se han venido presentando diversas manifestaciones de violencia en el nivel secundaria, lo que permitió que a partir de los resultados obtenidos los profesionales de las instituciones puedan elaborar y llevar a cabo estrategias oportunas como el diseño de programas preventivos que tengan por objetivo sensibilizar a los estudiantes, para mejorar las relaciones e interacciones en las escuelas, también, la información conseguida permitió aportar al contexto nacional, puesto que se constató que existen pocas fuentes que relacionan a la VE y el BP en

adolescentes peruanos, lo cual contribuyó al desarrollo de otros estudios en torno a estas variables en el ámbito educativo.

Motivo por el cual, se estableció el siguiente objetivo general, el cual es determinar a modo de correlación entre la violencia escolar y el bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023. Asimismo, los objetivos específicos son: a) determinar la relación entre la VE y la dimensión control de situación en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023. b) determinar la relación entre la VE y la dimensión aceptación de sí mismo en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023. c) determinar la relación entre la VE y la dimensión vínculos psicosociales en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023. d) determinar la relación entre la VE y la dimensión proyecto de vida en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023. e) describir el nivel de VE en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023. f) describir el nivel de BP en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.

Asimismo, se elaboró que la hipótesis general busca conocer si existe relación estadísticamente inversa entre la violencia escolar y el bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023. Por lo cual, las hipótesis específicas son: a) existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión control de situaciones en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023. b) existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión aceptación de sí mismo en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023. c) existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión vínculos psicosociales en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023. d) existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión proyecto de vida en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Para la búsqueda de información se investigó en diversas bases de datos, con la finalidad de recolectar investigaciones previas que hayan abordado los fenómenos de interés. A continuación, se muestran las de mayor importancia.

A nivel nacional, Vásquez y Miranda (2022) buscaron analizar la relación del acoso escolar y la satisfacción con la vida de los escolares que asisten a IE rurales del Perú. Para lo cual, se seleccionó 2574 alumnos de tres modelos de servicio educativo rural (Alternancia, Residencia y Tutorial), quienes tenían entre 12 y 18 años. Entre los resultados, encontraron relación entre los efectos de la VE y en el BP de los adolescentes rurales, en donde evidenciaron que el VE genera un impacto negativo en el BP en los tres modelos educativos rurales, asimismo, apreciaron que la VE se incrementa, cuando se suman variables sociodemográficas.

También, Mamani et al. (2021) indagaron para determinar la asociación entre madurez psicológica y el BP en escolares de Juliaca de una IE. La población seleccionada fue de 78 alumnos de 13 a 16 años entre hombres y mujeres. Los principales hallazgos muestran que en la variable de BP el 100% de la población se sitúa en el nivel bajo. Asimismo, demostraron correlación directa y significativa entre ambas variables y también, reportaron correlaciones directas entre las dimensiones de autoaceptación, manejo de situaciones, desarrollo personal y proyecto de vida.

Respecto a nivel internacional, Liu et al. (2023) tuvieron como objetivo probar un modelo de mediación moderada del perdón, la autoestima en la asociación entre la victimización entre pares y el BP. La población fue conformada por 2758 adolescentes chinos entre 10 a 19 años, en donde utilizaron un muestreo estratificado. Los hallazgos, revelaron que la victimización entre pares se asoció negativamente con el BP ($r_s = -0.26$, $p < .01$). Determinando a través del modelo de mediación, que la autoestima se halla presente entre la relación de la victimización entre pares y el BP en los estudiantes.

Asimismo, Saltos (2022) elaboró una investigación que buscó analizar el vínculo entre la VE y la Ideación Suicida en jóvenes ecuatorianos. Teniendo un diseño descriptivo, correlacional con corte transversal-cuantitativa. Por ello, entre 200 alumnos con una muestra de 100 adolescentes. Los hallazgos significativos evidenciaron que el género femenino está más predispuesto a sufrir agresiones en la escuela en un 55,6% de manera general y la VE predomina en un nivel alto con un 66.7%.

También, Carretero et al. (2022) buscaron explorar la relación en conductas de acoso, tanto en víctima como agresor en el BP en adolescentes. La población está conformada por 570 estudiantes entre 14 y 15 años, a la par, utilizaron métodos aleatorios estratificados. Lo encontrado mostró que la relación entre el BP y la agresión fue débil, pero positiva ($r_s=0.095$, $p<0.05$), asimismo, entre la satisfacción y la victimización en el bullying fue negativa y moderada ($r_s=-0.3450$, $p<0.01$). Determinado así, que aquellos estudiantes considerados como agresores poseen puntuaciones más altas en el BP a diferencia de aquellos que no lo son.

Por otro lado, Hu et al. (2022) plantearon conocer el efecto directo de la VE en el BP de adolescentes y denotar posibles mecanismos psicosociales de esta relación, para lo cual realizaron un muestreo aleatorio por conglomerados llegando a seleccionar a un total de 728 estudiantes de ambos sexos. En donde encontraron que el acoso directo e indirecto se relacionan de forma negativa con el bienestar subjetivo ($r_s=-0,185$, $p<0,01$) ($r_s=-0,237$, $p<0,01$). En este sentido, concluyeron que la violencia indirecta mostró efectos significativos y directos en el BP de los jóvenes adolescentes.

Además, Arslan y Allen (2021) tuvieron por objetivo indagar entre la asociación longitudinal entre la VE, el sentido de pertenencia a la escuela, problemas emocionales y BP, haciendo uso del enfoque longitudinal a corto plazo en un total de 282 adolescentes turcos entre los 10 y 14 años. Hallando una correlación significativa y negativa en las variables de victimización en la escuela y el BP ($r_s=-.220$, $p<.001$), a partir de lo encontrado concluyeron que aquellos alumnos que poseían un sentido de pertenencia a su escuela experimentaban menores consecuencias de la victimización y por ende mayor nivel de BP y menores problemas emocionales.

Por su parte, Jiang (2020) buscó analizar la relación el vínculo entre pobreza, victimización, autoestima y salud mental en una muestra de 1280 adolescentes chinos, de los cuales 607 fueron varones y 861 provenían de lugares rurales. Hallando que el BP se correlaciona de forma inversamente proporcional con la variable de victimización relacional. Asimismo, obtuvo efectos directos significativos de la victimización relacional sobre el bienestar psicológico ($r_s = -.261$, $p < .01$). Además, el BP fue significativo en los participantes de las zonas rurales a diferencia de los de las urbanas.

En este sentido, García et al. (2020) efectuaron una indagación cuyo objetivo fue describir el BP de adolescentes montevideanos en un total de 473 participantes entre los 11 a 19 años. Hallando que el 47,36% del total expresaron poseer altos índices de BP, en la dimensión control el 32,35% se ubican en un bajo nivel, en vínculos el 53,91% se hallan en el nivel alto, en proyectos el 41,86% se sitúan en la misma categoría y en aceptación el 45.03% se hallan en el promedio.

A su vez, Arif et al. (2019) investigaron la correlación entre la victimización entre pares, conectividad escolar y BP en adolescentes. La muestra se conformó por 400 jóvenes pakistaníes entre 14 y 19 años de ambos sexos, para lo cual utilizaron un muestreo por conveniencia. Lo hallado refleja que la victimización entre compañeros y la satisfacción personal poseen una correlación significativa y negativa ($r_s = -.220$, $p < .01$), aceptándose así la hipótesis planteada, concluyendo así que la primera variable se asocia de forma negativa con la conexión escolar y el BP en adolescentes.

Para comenzar con la explicación del tema, es necesario partir de teorías explicativas sobre los fenómenos a abordar. Con respecto a la variable de VE, la teoría ecológica explica que el ambiente se halla compuesto por una serie de sistemas vinculados y organizados en donde el nivel más intrínseco de la persona denominado como microsistema, se encuentran ambientes más próximos al individuo presente la familia, la escuela, así como, tareas, función desempeñada e interacciones sociales que se puedan suscitar. El segundo nivel es el mesosistema, en donde

existen conexiones de diversos contextos ubicados en el microsistema que podrían llegar a ser importantes en el desarrollo.

Asimismo, el tercer nivel es el exosistema, en el cual existe influencia de aquellos entornos que no hay participación, pero que repercuten en los ambientes cercanos al individuo, como por ejemplo las características del trabajo de sus padres. Y, por último, el macrosistema en donde confluyen los tres sistemas anteriores hace alusión a la cultura, historia y comunidad en donde se relaciona la persona como el hogar, sociedad u ocupación (Bronfenbrenner, 1979). Esta teoría contribuye a explicar que la VE se encuentra en los diferentes niveles, debido a que las personas se desenvuelven de manera social e histórica a través de relaciones y aprendizajes (Sánchez, 2019).

Por otro lado, la teoría de aprendizaje social sustenta que los individuos que se encuentran expuestos a las agresiones tienen mayores posibilidades de llevar a cabo conductas violentas a diferencia de aquellos con alguna o pocas vivencias agresivas durante el transcurso de su vida (Sánchez, 2019). Cabe destacar que esta teoría indica que la violencia no presenta predisposición genética sino por el contrario es aprendida, ya que los sujetos lo adquieren por medio de la observación de las formas agresivas de relacionarse o por las propias vivencias (Bandura, 1982).

El comportamiento violento es producto del aprendizaje a través de la imitación y visualización. Además, algo de suma importancia que se considera son las características de las condiciones que permiten mantener estas acciones, las cuales estarían supeditadas a las consecuencias y en base a esto se les otorgaría un diferente valor según la situación (Sánchez, 2019). En este sentido, existen tres aspectos que influyen en el aprendizaje social como el aspecto familiar, social-cultural y el modelamiento simbólico de los diferentes medios de comunicación (Bandura, 1982).

Con relación a la explicación de la variable de BP, la teoría de autorrealización de Abraham Maslow considera aspectos tales como la motivación, necesidad y desarrollo personal, en la cual un individuo que se encuentra motivado al experimentar anhelo o deseo y la motivación se da por medio de una situación determinada. Las necesidades se organizan en

una estructura, en donde se hallan en primer lugar las fisiológicas las cuales son las básicas, luego están las de protección, afecto y pertenencia, valoración y, por último, de autorrealización que fomentan el desarrollo de la personal (Elizalde et al., 2006).

También, se va a considerar la teoría multidimensional propuesta por Carol Ryff, la cual precisa seis dimensiones específicas, los cuales son: Apreciación positiva de sí mismo, la cual hace alusión al nivel de aceptación sobre los atributos personales, lo cual contribuirá a incrementar el nivel satisfacción. Habilidad para gestionar el ambiente y la vida, enfocándose en que la persona utilice sus capacidades y fortalezas, y, acepte las oportunidades que se aparezcan. Alta calidad de relaciones interpersonales, la cual tiene peculiaridades directas como la virtud de amar, ya que ello reduce el estrés y eleva el nivel de satisfacción subjetiva y a la par, mejora las relaciones e intereses personales.

Asimismo, pensamiento sobre el sentido de la vida, en donde el individuo fija metas para dirigir el rumbo de su vida. Sentimiento de crecimiento y desarrollo integral en la vida personal, siendo establecimiento de metas, cumplimiento de logros y enfrentamiento a situaciones que se puedan presentar. Y sensación de determinación propia, siendo el sentimiento de independencia que tenga el ser humano, así como, la opción de guiar su comportamiento (Cortez, 2016).

Se realizó un estudio en base a las dimensiones de la teoría que dió como resultado cuatro dimensiones en la que se cimienta el instrumento de BIEPS-J, los cuales son: aceptación de sí mismo, control, vínculos y proyecto (Casullo y Castro, 2000). A lo cual, la dimensión de autoaceptación hace alusión a los sentimientos de comodidad consigo mismo, manejo de situaciones que menciona la que las personas perciben una sensación de autosuficiencia, vínculos psicosociales se asocia con el hecho de mantener óptimos vínculos sociales y, por último, proyectos se asocia con el establecimiento de objetivos a lo largo de la vida (Casullo et al., 2002).

Por otra parte, respecto a la variable sociodemográfica baja tolerancia a la frustración (BTF), se plantea que la frustración se ha definido como la sensación que se produce ante el impedimento de algo o alguien de lograr

lo que se desea o se quiere en una circunstancia determinada. Es por ello, que el modelo de la frustración-agresión busca explicar que cuando una persona se frustra por no conseguir lo esperado, puede reaccionar a través de comportamientos agresivos, y, para ello, se tomará en cuenta de una serie de condiciones como las expectativas generadas, la cantidad de dificultades en el proceso y/o las repetidas ocasiones en las que se presente la situación frustrante (Dollard et al., 1939, como se citó en Penado, 2012).

Antes de poder describir las variables, es necesario conocer que la palabra adolescencia proviene del latín *adolescere*, el cual significa madurar y/o crecer. Esta etapa es fundamental, puesto que es aquí en donde se producen una serie de modificaciones que generan alteraciones en diversos aspectos del individuo, en la cual existe un cambio a nivel cognitivo, emocional e interacciones sociales con la familia y sociedad. Es así, que en este periodo se conforma de una serie de variaciones que, en contraste a otras fases, se orientan a dirigirse a la madurez, la cual se halla ubicada entre la niñez y adultez, oscilando entre los 11 a 12 y 18 a 20 años aproximadamente (Moreno, 2007).

A comienzos de los setenta, Dan Olweus fue uno de los primeros investigadores en llevar a cabo estudios para indagar sobre la VE, debido a que se pensaba que esta situación era momentánea durante la etapa de niñez y adolescencia, sin embargo, el suicidio de tres jóvenes de entre 10 y 14 años permitió sensibilizar a las personas frente a esta problemática (Argüelles, 2021). El principio del bullying se localiza en Escandinavia a inicios de los años setenta, durante la cual se empieza un amplio estudio en países de Europa como Inglaterra, Irlanda, Italia, Alemania y España (Rey y Ortega, 2008).

La VE se refleja como una manifestación vinculada al aspecto cultural y a múltiples causas, la cual se desarrolla en el ámbito académico escolar presentando la particularidad en hacer uso de la coacción que puede ser física o verbal siendo su objetivo principal provocar daño a un individuo y/o dominar a través del hostigamiento (Cedeño, 2020).

Se comprende por violencia toda acción, por la cual se origina daño de forma deliberada enmarcado en el ámbito escolar (Álvarez et al., 2010).

Existen múltiples formas de manifestaciones encontrándose entre ellas a las agresiones físicas/verbales, indiferencia social, interrupción en el salón de clase y mediante las TICs (Álvarez et al., 2012).

La violencia física se clasifica en directa e indirecta, en la primera el victimario agrede a través de golpes ocasionando daños físicos en la víctima y en la segunda el perpetrador ocasiona agravios sobre diversos objetos del afectado. La violencia verbal se expresa por medio de insultos y algún apodo que ridiculice las virtudes o habilidades (Álvarez et al., 2006). Interrupción en el aula: Este tipo de factor violento, tiene como meta desvalorar a la persona por medio del acoso, conductas antisociales e indisciplina (López et al., 2018).

Respecto a la diferencia que radica entre el término bullying y violencia escolar, se denomina bullying aquellas manifestaciones que contienen maltrato físico y/o verbal, marginación social y abuso sexual dirigidos entre compañeros de clase de forma frecuente en donde se observa mayor control de parte de quien lo realiza hacia quien lo recibe. Por el lado de la violencia escolar, esta no solo involucra a estudiantes sino también a docentes, personal administrativo y de servicio y padres (García y Ascencio, 2015).

Por otra parte, el comienzo del estudio de bienestar psicológico se basa sobre pensamientos de la antigüedad en torno a una adecuada vida y cuidado del alma. También son derivadas de tradiciones espirituales, precisamente de oriente hasta occidente, la búsqueda fue por encontrar caminos hacia la felicidad. El término tuvo varias controversias debido a grupos religiosos y políticos, por la cual, se realizó la comprobación mediante reportes investigativos (Rangel, 2010). Se planteó el uso del término de bienestar en cuestión a la neutralidad de hechos según la satisfacción personal del individuo. El concepto general de bienestar sigue teniendo inconvenientes debido a diferentes posturas teóricas sobre el desarrollo psicológico, positividad y nivel de vida. Cabe señalar, que la variable integra el avance en la adecuación emocional del individuo (Ballesteros et al., 2006).

La concepción del BP incluye perspectivas ligadas a los tiempos actuales que el individuo puede percibir. En palabras más prácticas se refiere

a la realización de metas en su desarrollo que varían según necesidad, ello busca el punto principal de las potencialidades propias que además influye en una positividad integral. Partiendo de la valoración del día a día que gira en torno al estado emocional para lograr una estabilidad (Bahamón et al., 2020). Asimismo, este se centra mayormente en la satisfacción de sí mismo, tomado en cuenta las situaciones que pueden surgir en la propia persona, no tiene diferencia de sexo, sin embargo, en el plano escolar se considera el grado y nivel en el que se sitúe el escolar (Tello, 2018).

También, se halla vinculada con diversas vivencias, así como pensamientos sobre el futuro y lo conseguido hasta la fecha lo cual contribuiría a la sensación de logro, y, además, a la seguridad que el individuo tenga sobre el ambiente en donde se desenvuelve ayudará en su desarrollo personal (Montenegro et al., 2019). Cabe destacar que este es un elemento presente dentro de la salud, debido a que sus diversas características se encuentran en los vínculos que se generan con las personas, en lo cognitivo y sentimental, así como, en lo físico y espiritual (Cardoso et al., 2020).

El BP es una característica que se debe evaluar de forma constante, debido a que se relaciona con el resultado alcanzado ante una establecida manera de vivir. Asimismo, un individuo posee un alto nivel de BP cuando se siente complacido con su existencia y su estado de ánimo se encuentra equilibrado (Casullo y Castro, 2000). La peculiaridad del BP es su dinamismo puesto que los sujetos se encuentran en constante evaluación desde su ámbito personal como en el plano social, dado que esta no es una experiencia intrínseca netamente, sino que también se encuentran presentes factores del ambiente que interactúan con lo individual (Casullo et al., 2002).

Lo hallado en los estudios citados, dan cuenta de la relación entre estas variables psicológicas, siendo que, la victimización escolar afecta la salud de las víctimas, manifestando con frecuencia un deterioro de la autoestima y, sobre todo, del bienestar psicológico (Cava y Buelga, 2018). Además, las consecuencias negativas se dan a partir de las manifestaciones de agresiones directas, tanto físicas como verbales, mermando significativamente el bienestar psicosocial de los adolescentes (Cava et al.,

2007). Es así que, el autoconocimiento aparece como un factor protector dentro de la adolescencia, siendo estimulado a través de un ambiente propicio y de apoyo constante por personas significativas, sin embargo, las interacciones nocivas, entre las que destacan aquellas de desigualdad, sobre todo en el ámbito escolar, pueden desencadenar una atenuación en los sentimientos de autoaceptación, disminuyendo significativamente el grado de satisfacción en el adolescente (Miranda et al., 2019 ; Wu et al., 2015).

Asimismo, es imprescindible que en la adolescencia se pueda aprender una serie de habilidades siendo una de estas la de gestionar situaciones, a pesar de ello, la víctima de violencia escolar puede ver afectada en gran parte la capacidad de afronte de situaciones de dificultad, limitando sus capacidades y aumentando la probabilidad de sufrir de episodios desagradables vinculados a altos indicadores de ansiedad (Jiang, 2020). Las víctimas que estuvieron expuestas bajo situaciones de agresión en el ámbito escolar son inseguras, poseen bajo nivel de habilidades sociales para poder relacionarse con su entorno y por ello poseen un número limitado de amistades. Por consiguiente, de la importancia del desarrollo de una adecuada toma de decisiones para el fortalecimiento en las habilidades para poder enfrentar a situaciones de dificultad que se puedan suscitar, para ello fomentando el asertividad como factor protector (Jiménez y Martínez, 2021; Mamani et al., 2021).

Por otro lado, Garcés et al. (2020) explican que los adolescentes elaboran proyectos a nivel escolar, profesional y personal, siendo los dos primeros importantes para el despliegue de las destrezas individuales, sociales y culturales, fundamentales para el desarrollo, cabe destacar que el proyecto de vida son metas y objetivos planificados a largo plazo, dado que este se enmarca en una forma de vida que un adolescente aspira a lograr en el futuro. Los planes de vida en esta etapa brindan a los menores sensación de confort y resiliencia sobre lo alcanzado. En este sentido, un adolescente que se vea frente a situaciones de violencia como la exclusión social se enfrentará a menores posibilidades de poder crear un plan de vida enmarcado en el desarrollo individual, social, emocional y laboral, asimismo,

experimentaran consecuencias negativas en su bienestar, influenciando en el desarrollo de problemas de índole psicológico y de comportamiento, por ende, disminuyendo en el grado de satisfacción (Hu et al., 2022).

Por otra parte, Ordóñez y Naváez (2020) explican que las repercusiones de la violencia influyen de manera notoria durante el desarrollo de la adolescencia, dado que en este estadio se comienza a consolidar la aprobación de sí mismo, mediante la valoración de las capacidades y limitaciones que el menor perciba, también, afecta en el plano social, dado que se expresa en el alejamiento con los demás, lo que incidirá en la estima personal. Las secuelas producto de la violencia se reflejan en un bajo rendimiento escolar, además de presentar escasas habilidades sociales para el afrontamiento de dificultades dentro del entorno escolar como fuera del mismo. Es por este motivo que las consecuencias, se verán evidenciadas en el crecimiento personal (Ortega, 2015).

Un adecuado nivel de salud mental en los jóvenes adolescentes contribuirá en su proceso de aprendizaje, en una buena toma de decisiones y una mejor salud integral. Es por ello, que el bienestar psicológico será una característica individual positiva, que se construirá y desarrollará en un largo plazo en cada individuo en diversos entornos en el que se desenvuelva (Villalba, 2018). Es por ello por lo que, para realizar una apreciación global del grado de bienestar psicológico, es importante conocer acerca del nivel de aceptación que posee un individuo, así como, sus cualidades positivas, las relaciones interpersonales que establece con las personas que le rodean, asimismo, haciendo uso de sus diversas capacidades y destrezas para desenvolverse adecuadamente en su ambiente para el logro de metas, con el fin de contribuir a su autorregulación (Urbano, 2022).

Sobre la variable sociodemográfica de baja tolerancia a la frustración (BTF), Begoña et al. (2018) señalan que es una respuesta que dependerá en gran medida de aprendizajes previos, los cuales son recursos que se verán reflejados en la reacción, pudiendo ser acertada o negativa frente al problema. Durante el transcurso de poner en acción, se valoran los siguientes procesos psicológicos como: aprendizajes propios, conceptualización de la realidad frente a las adversidades, motivación y

valores del entorno. Todo lo mencionado, podría evitar en gran medida los efectos causados por los conflictos.

La baja tolerancia a la frustración (BTF) se conceptualiza como la escasa capacidad de un individuo, para enfrentar las dificultades que puedan presentarse durante el desarrollo o término de tareas organizadas. Los individuos con estas características evitan los inconvenientes que se podrían suscitar, debido a que impedirían llevar a cabo lo planificado, sin embargo, esto produciría que la intolerancia a la frustración persista y se consolide (Avilés, 2021). La intolerancia a la frustración produce una serie de emociones negativas, las cuales poseen una expresión, magnitud y duración, que se encuentran relacionadas con la regulación emocional (Begoña et al., 2018).

En caso de que esta habilidad haya sido trabajada desde las primeras etapas del desarrollo, el sujeto denotará un comportamiento paciente y llevará a cabo una toma de decisiones acertada frente a momentos oportunos, por el contrario, si es que no se estimula se corre el riesgo de que se actúe de forma impulsiva y violenta, lo cual traerá consigo dificultades dado que no se tendrá las estrategias pertinentes para enfrentar diversos obstáculos que se puedan presentar (Almeida y Bieberach, 2020).

Por otro lado, en estudios realizados por Olweus (1993, como se citó en Begoña et al., 2018) halló que aquellos estudiantes que ejercían violencia escolar poseían BTF, puesto que se hallaban en circunstancias sociales negativas, así como eran más fuertes físicamente y hacían uso de ello, mantenían amistades que los apoyaban en conductas agresivas, denotaban impulsividad, limitadas habilidades sociales y dificultad para el cumplimiento de normas y reglas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La indagación fue tipo básica, puesto que se buscó la comprensión del conocimiento obtenido de los fenómenos estudiados, observados y de las relaciones que puedan establecerse entre ellos (CONCYTEC, s.f.). Además, brindó un panorama minucioso y detallado acerca de una problemática y permitió tener información necesaria que contribuye a la generación de conclusiones precisas (Arias, 2022).

Sobre el diseño, fue no experimental dado que se observaron los fenómenos dentro de su ambiente natural, sin manipularlos ni controlarlos, y luego se analizaron (Hernández y Mendoza, 2018). Además, fue de corte transversal pues se recolectó datos específicos en un determinado periodo, previamente establecido (Ato et al., 2013). Asimismo, fue de alcance correlacional-descriptivo, puesto que, en un primero momento se buscó conocer el nivel de asociación entre dos fenómenos en el ámbito de la psicología y fue descriptivo, al indagar en los niveles que presentaron los participantes respecto a las variables abordadas (Ñaupas et al., 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: VE

- **Definición conceptual:** Se comprende por violencia toda acción, por la cual se origina daño de forma deliberada enmarcado en el ámbito escolar (Álvarez et al., 2010).
- **Definición operacional:** Puntajes obtenidos en el Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria Obligatoria (CUVE3-ESO).
- **Dimensiones:** 8 dimensiones asociadas a la agresión física/verbal directa e indirecta entre alumnos y docentes, así como mediante las TIC, interrupción en el aula de clase y exclusión social.
- **Indicadores:**
 - Violencia física: Peleas y agresiones físicas.
 - Violencia verbal: Rumores, apodos e insultos.
 - Exclusión social: Marginación y exclusión.

- Disrupción en el aula: Interrupciones durante las clases por parte de los estudiantes.
- Violencia a través de las TIC: Ofensas e intimidación mediante plataformas virtuales.
- **Escala de medición:** Ordinal.

Variable 2: BP

- **Definición conceptual:** Un individuo posee un alto nivel de BP cuando se siente complacido con su existencia y su estado de ánimo se encuentra equilibrado (Casullo y Castro, 2000).
- **Definición operacional:** Puntajes alcanzados en la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J).
- **Dimensiones:** Autoaceptación, control de situaciones, vínculos psicosociales y proyectos.
- **Indicadores:**
 - Autoaceptación: Sentimiento de confort consigo mismo.
 - Control de situaciones: Percepción de dominio y autoeficacia.
 - Vínculos psicosociales: Vínculos sociales satisfactorios.
 - Proyectos: Objetivos y aspiraciones.
- **Escala de medición:** Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Se entiende como población a un grupo de individuos con particularidades en común, de los cuales se obtiene información específica de acuerdo con los objetivos de estudio (Arias et al., 2016). En lo que respecta al número de adolescentes, el INEI (2019) registró un total de 16892 estudiantes en el distrito de Los Olivos matriculados en IE públicas. En este sentido, la plataforma Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE, 2022) del Ministerio de Educación señaló que en la IE Jose Abelardo Quiñones Gonzales cuenta con un total de 392 y en el caso de la IE 2090 Virgen de la Puerta con 417 estudiantes en el nivel secundario. Motivo por el cual, se consideró trabajar con todos los alumnos disponibles de secundaria y posteriormente se seleccionaron aquellos que presentaron la característica de BTF.

Criterios de inclusión:

- Ser peruano.
- Pertenecer a Instituciones Educativas de Lima Norte.
- Alumnos de ambos sexos.
- Recibir autorización de sus padres y/o apoderados.
- Escolares matriculados del primer al quinto año de secundaria regular.
- Problemas en la gestión de tolerancia a la frustración.

Criterios de exclusión:

- Alumnos con habilidades diferentes.
- Negarse a responder los instrumentos.
- Resolver de manera inadecuada el protocolo de aplicación.

Muestra

Se comprende como muestra a una parte del total de la población, es decir, una cantidad de elementos que presenta características comunes y de los cuales se obtiene datos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de estudio (López, 2004). En este sentido, para efectos de esta investigación, se consideró entre 300 a 500 participantes para el recojo de información (Yasir et al., 2016) debido a que se tuvo acceso a toda la población de las IE.

Muestreo

Se entiende por muestreo no probabilístico por conveniencia, la selección de sujetos disponibles que cumplan con los requerimientos mínimos para formar parte de la investigación (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se define como técnica aquel procedimiento típico y enfocado, que comprueba el hecho práctico, guiado comúnmente para conseguir y crear información válida para dar soluciones a conflictos en diversas disciplinas científicas. En general, toda técnica dispone específicamente de un instrumento que da cabida a la obtención de información (Rojas, 2011).

En este sentido se hizo uso de la encuesta, debido a que posibilitó recoger información de un grupo representativo, esto mediante el uso de un

instrumento previamente diseñado y elaborado de forma estandarizada, para evaluar diversos fenómenos que puedan acontecer dentro del ambiente seleccionado (Alan y Cortez, 2018).

Para ello, se aplicaron cuestionarios auto administrados a los participantes, quienes respondieron a las premisas directamente sin intermediarios de por medio (Hernández y Mendoza, 2018).

Por lo anterior mencionado, se consideró utilizar tres instrumentos de evaluación psicométricos para la obtención de información necesaria.

Instrumentos

Se entiende que los instrumentos son formas de obtener información en una investigación, es decir son aquellos medios de recopilación que provienen de aplicaciones determinadas con un objetivo en torno al registro de una población (Arias, 2016).

Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria Obligatoria (CUVE3-ESO), fue elaborado por Álvarez et al. (2012) y validado en el Perú por Muñoz et al. (2018). Teniendo por finalidad medir o evaluar la percepción de alumnos, entre 12 a 19 años, sobre la regularidad con que aparecen manifestaciones de violencia en el ámbito escolar, siendo colectiva la aplicación.

Se efectuó una indagación en 18 IE del principado de Asturias, de los cuales se seleccionaron a 2597 estudiantes de ESO. En cuanto a los análisis de los ítems se consideraron para cada una de ellas las cinco opciones de respuestas se halló que las desviaciones típicas se apartan de cero lo que significó que los reactivos discriminaban. En la correlación elemento total corregida, estos denotaron valores entre .371 y .599, esto señaló que los enunciados contribuyeron a lo que dice evaluar la prueba. Todos los reactivos no presentaron una distribución normal, puesto que estos fueron confirmados mediante la prueba Kolmogorov Smirnov. En la validez del constructo específicamente en el AFE se encontraron que el Kaiser-Mayer-Olkin (KMO=.955) y la prueba de esfericidad de Barlett (chi cuadrado = 45836.70; gl = .946; p = .000) denotaron que los reactivos estaban entre relacionados , así mismo se realizó la extracción del números de factores, obteniéndose que el Modelo de ocho factores (Factor 1: 28,84%; Factor 2:

6,88%, Factor 3: 5,53%, Factor 4: 3,33%, Factor 5: 3,10%: Factor 6: 2,93%, Factor 7: 2,55% y Factor 8: 2,31%) representaron el 55,40% de la varianza de las respuestas por parte de los estudiantes, cabe indicar que la prueba tuvo comunalidades superiores .30 a excepción del ítem 1 que fue menor a .40. Asimismo, la fiabilidad se realizó por medio del Coeficiente alfa de Cronbach, siendo alto el índice de fiabilidad hallado con .939 (Álvarez et al., 2012).

Por otra parte, una investigación peruana buscó las evidencias de validez y fiabilidad mediante la V de Aiken, para ello se realizó modificaciones en los ítems 3, 8, 9, 10 y 35, que permitió mejorar los índices con resultados de ,83 y ,96; ,64 y ,93; y; ,81 y ,99, asimismo, se realizó el cambio de ciertos términos en los enunciados 3 (Motes a sobrenombres), 8, 9 y 10 (Centros educativos a colegio), y, 35 (manía a rechazo o cólera). En el análisis de estructura interna, solo 13 reactivos fueron simétricos, ya que se situaron entre -1 a 1, situándose el número 44 en el nivel alto de asimetría con 3,72 y curtosis 14,77. Respecto a las cargas factoriales, estas oscilaron entre ,45 hasta ,78. Además, las correlaciones en los factores de Disrupción en el salón/Violencia Física Indirecta por los escolares fue de ,30 y la covariación de Violencia Física Directa y amenazas entre escolares/Exclusión social fue de ,73. Por último, la consistencia interna se obtuvo por medio del índice Omega corregido siendo ,90 para la escala general y en los 8 factores oscilaron entre ,76 a ,92 (Muñoz et al., 2018).

Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J), fue elaborada por Casullo y Castro (2000) y validada en nuestro contexto por Cortez (2016). Teniendo como finalidad la estimación de BP en adolescentes entre 13 a 18 años.

Se realizó una investigación en tres IE de Argentina, para ello se seleccionó 1320 participantes. En cuanto al análisis de los ítems, se halló la varianza de las puntuaciones en las variables que presentaron soluciones factoriales de 0.74. El constructo fue comprobado adecuadamente por la prueba de esfericidad de Barlett (1343, $p < .0001$) con un índice de adecuación muestral de Kaiser Meyer (0.72). Se siguió el proceso de forma iterativa, en la cual se obtuvo la solución factorial eliminando 20 elementos

iniciales. Asimismo, se demostró empíricamente que existían cuatro factores diferenciados que explicaban el 51% (Casullo y Castro, 2000).

Respecto a la adaptación peruana, se utilizó el método hipotético-deductivo para la obtención de los resultados, usándose para ello la validez de constructo y validez recurrente, para la cual los coeficientes de correlación fueron significativos con 0.729 y confiabilidad de consistencia interna fue alta con un valor del alfa de Cronbach de 0.710 (Cortez, 2016).

Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF), fue construida por Baron y Parker (2000) llegando a ser validada en el contexto español por Oliva et al. (2011), la cual pretende medir la percepción en individuos de entre 12 a 17 años sobre su aptitud para el control del estrés/tolerancia y manejo de impulsos.

Se realizó una indagación en un total de 2339 participantes, en donde se llevó a cabo los análisis estadísticos que permitieron la eliminación de ciertos reactivos de la escala. En el AFE se hizo uso de la prueba Kaiser-Meyer-Olkin alcanzando el .83, asimismo, para la eliminación de ítems se consideró las comunalidades por debajo al .40, también en aquellos con un peso factorial más elevado de .32 y en donde la diferencia era inferior a .15. En cuanto a la solución factorial final para los ocho reactivos, se halló un factor que posee el 39,55 de la varianza y con un autovalor de 3.16, sin embargo, el segundo obtuvo una menor puntuación, señalando así que el instrumento es unidimensional. Y para la fiabilidad se logró un índice de consistencia interna alfa de Cronbach de .77 (Oliva et al., 2011).

Las propiedades psicométricas del estudio piloto revelaron que para el CUVE3-ESO el análisis individual de los reactivos manifestaron adecuadas frecuencias en la mayoría de los casos, sin embargo, en algunos ítems la misma se concentró en las dos primeras opciones de respuesta. Asimismo, la media en los 44 reactivos se halló entre 1 y 3, con desviaciones estándar cercanas a 1, dando cuenta de la baja dispersión de los datos. Por su parte, los índices de asimetría y curtosis en algunos casos se situaron por encima del valor esperado de 1.5 valor absoluto (Forero et al., 2009, Bandalos y Finney, 2010), lo que refirió la ausencia de normalidad univariada de algunos elementos, sin embargo, esto no limitó su calidad métrica en

conjuntos, siendo que, los análisis de correlación ítem test (IHC) y comunalidades (h^2) superaron largamente en todos los casos el valor mínimo de .30, evidenciando el aporte significativo de los mismos a la escala y sus factores (Shieh y Wu, 2014; Lloret et al., 2014). El índice de discriminación fue significativo ($p < .01$). También, en el AFC se trabajó la estructura oblicua de 8 factores relacionados, propuestas inicialmente por los autores originales de la prueba, derivando en índices de ajuste adecuados, considerando el tamaño de muestra utilizado en el piloto: $X^2/gl = 1.51$, CFI = .958, TLI = .954, SRMR = .089, RMSEA = .044 (Hu y Bentler, 1998; Ruiz et al., 2010). Resulta necesario resaltar que, dentro de la literatura psicométrica especializada y actualizada, el SRMR puede considerarse adecuado hasta .090, dado la complejidad de la estructura de la prueba y el tamaño de muestra utilizado (cercano a 100 unidades de análisis) (Cho et al., 2020). Respecto a las evidencias de confiabilidad, se utilizaron los coeficientes alfa y omega, corroborando la confiabilidad del instrumento, presentaron valores superiores a .80 en ambos casos. Por su parte, la fiabilidad para todos los factores, refirieron valores superiores a .70, dejando evidencia de la fiabilidad de la prueba en general (Caycho y Ventura, 2017; Hoekstra et al., 2018).

Por otro lado, en la escala de BIEPS-J el análisis de los ítems denotaron adecuadas frecuencias, con medias entre 2 y 3, con desviaciones estándar menores a 1 en todos los casos. Se hallaron adecuados valores de asimetría y curtosis en gran parte de los casos (± 1.5 valor absoluto) (Forero et al., 2009, Bandalos y Finney, 2010). En tanto el IHC y las comunalidades refirieron valores superiores al mínimo esperado de .30 en los reactivos, guardando estrecha relación con la escala total y aportando a la medición del constructo adecuadamente (Shieh y Wu, 2014; Lloret et al., 2014). El índice de discriminación fue significativo ($p < .01$). En tanto el AFC, la estructura factorial de 4 factores presentaron adecuados índices de ajuste: $X^2/gl = 1.51$, CFI = .955, TLI = .936, SRMR = .082, RMSEA = .065 (Hu y Bentler, 1998; Ruiz et al., 2010). Además, cabe resaltar que, en muestras menores de 200 unidades de análisis, se aceptaron valores del SRMR hasta .90, teniendo en cuenta la complejidad de la estructura factorial (Jordan,

2021). Y en las evidencias de fiabilidad para la escala general ($\alpha=.842$; $\Omega=.846$), y valores bastante cercanos a .70 en tres de las 4 dimensiones analizadas de la prueba (Caycho y Ventura, 2017; Hoekstra et al., 2018). Asimismo, la dimensión de proyectos obtuvo el menor valor respecto a los coeficientes alfa y omega, sin embargo, el instrumento funcionó de manera adecuada.

Por otra parte, en el análisis de los ítems de la ETF, las frecuencias refirieron valores menores a 80%, dando cuenta de la variabilidad de respuestas. En tanto las medias en los reactivos se encontraron entre 3 y 5, con desviaciones estándar próximas a 1. Se encontraron adecuados valores de asimetría y curtosis (± 1.5 valor absoluto) (Forero et al., 2009; Bandalos y Finney, 2010). En tanto el IHC y las comunalidades refirieron valores superiores al mínimo esperado de .30, contribuyendo así al aporte individual de los 8 reactivos a la medición de la variable (Shieh y Wu, 2014; Lloret et al., 2014). Por último, en todos los casos, el índice de discriminación fue significativo ($p<.001$), lo que refiere que los reactivos discriminan entre puntajes altos y bajos. Asimismo, se realizó el AFC con el objetivo de saber las evidencias de validez de estructura interna. Así pues, la estructura unidimensional propuesta por los autores originales refirió adecuados índices de bondad de ajuste: $\chi^2/gf = 1.16$, CFI = .995, TLI = .993, SRMR = .051, RMSEA = .037 (Hu y Bentler, 1998; Ruiz et al., 2010). Y para el análisis de fiabilidad por el método de consistencia interna, se utilizaron los coeficiente alfa y omega, obteniendo resultados superiores a .80 en ambos casos, considerados como muy buenos (Caycho y Ventura, 2017; Hoekstra et al., 2018), dando cuenta de la adecuada confiabilidad del instrumento de medida.

3.5. Procedimientos

Para el trabajo, se solicitó los formatos de autorización pertinentes a la Escuela de Psicología vía Gmail, los mismos que fueron enviados a los autores originales de las pruebas a utilizar, mediante correo electrónico para lograr los permisos correspondientes para el uso de los instrumentos de medida. Además, se redactó un documento para solicitar la autorización para el recojo de datos en instituciones educativas específicas, logrando el

permiso para este fin. Enseguida, se diseñó un protocolo de aplicación para los participantes de la investigación. En primer lugar, se especificó con precisión los objetivos primordiales del estudio, además de las indicaciones generales para un desarrollo óptimo del proceso. Luego, se consideró oportuno colocar un breve consentimiento y asentimiento informado, tanto para los participantes como para la autorización correspondiente de sus padres o apoderados. Asimismo, se elaboró una ficha de datos sociodemográficos, con el afán de caracterizar de forma más específica la muestra de estudio. Posteriormente, se incluyeron los instrumentos, destacando las instrucciones para su resolución sin mayores inconvenientes. Una vez recabada la información, se desistió del uso de aquellos protocolos que hayan incumplido con los criterios propuestos inicialmente, con el fin de no perjudicar el análisis de los datos. Finalmente, se exportó la información a un banco de datos del programa Microsoft Excel 2016, para luego ser descargado y procesado en el software estadístico SPSS versión 27.

3.6. Método de análisis de datos

En primera instancia, para el cumplimiento de los objetivos trazados inicialmente por el estudio, se siguió una ruta estadística respecto a los análisis utilizados. En ese sentido, luego de descargar la hoja de cálculo con la información de la muestra final y exportarla al programa estadístico SPSS en su versión 27, se procedió a realizar la prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov, tomando en cuenta el tamaño muestral superior a 50 participantes y su potencia estadística adecuada (Aslam, 2020). Este análisis determinó el tipo de distribución que siguieron los datos recabados, siendo que, al encontrarse un nivel de significancia menor a ($p < .05$), se optó por el uso de estadísticos no paramétricos. En tal sentido, para llevar a cabo el objetivo general y los objetivos específicos correlacionales, se determinó el uso del coeficiente Rho de Spearman, adecuado para datos con ausencia de normalidad en sus distribuciones (Martínez et al., 2009). Asimismo, se tomó en cuenta el nivel de significancia estadística ($p < .05$) y un nivel de confianza del 95%.

Además, a partir de las correlaciones, se calculó el tamaño del efecto del fenómeno psicológico explorado, considerando oportuno los criterios de Domínguez-Lara (2017) para ser interpretados: pequeño [$r^2 < .01$], mediano [$r^2 > .010$] y grande ($r^2 > .25$).

En cuanto a los objetivos descriptivos, se utilizaron puntuaciones percentilares, con el afán de clasificar a los participantes del estudio dentro de los niveles de violencia escolar y bienestar psicológico, reportando las frecuencias de cada grupo.

3.7. Aspectos éticos

Para el estudio se utilizaron el Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo y el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú, los cuales guiaron el quehacer científico y las acciones pertinentes para la recolección y análisis de la información. Por lo cual, fue relevante considerar tener el consentimiento por parte de los tutores legales de los menores participantes, ante esto el artículo 4 del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2020) refiere que los investigadores tienen que requerir un consentimiento de las personas que participan. Se deberá proporcionar información adecuada y clara, acerca del objetivo y duración, así como de los probables beneficios y riesgos que se puedan prever. Asimismo, se tomó en cuenta el artículo 9, el cual señala que la copia es aquel delito en el cual uno o varios individuos se apropian de un estudio o idea de forma total o parcial. Cabe destacar que se contó con el software especializado Turnitin que permitió conocer el índice de similitud, lo cual ayudó a conocer que el trabajo se ubicó dentro del porcentaje permitido. Por otra parte, es fundamental que todo profesional en psicología denote respeto ante los reglamentos nacionales e internacionales vigentes al momento de realizar una exploración científica, por lo que en el artículo 22 del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) expresa que todo psicólogo que hará un estudio específico, deberá realizarlo acatando la normativa internacional y nacional que se ajusta a la investigación en individuos. Y, por último, el artículo 25 manifiesta que se debe de considerar por encima de todo el bienestar y el estado psicológico de los sujetos participantes.

IV. RESULTADOS

Análisis inferencial

Tabla 1

Prueba de normalidad de las variables de estudio y sus dimensiones

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
VIOLENCIA ESCOLAR	.151	476	.000
BIENESTAR PSICOLÓGICO	.123	476	.000
Control de situaciones	.188	476	.000
Proyectos	.201	476	.000
Vínculos psicosociales	.179	476	.000
Aceptación de sí mismo	.299	476	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 1 se observó la salida de resultados a partir de la ejecución de la prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov, adecuada para tamaños muestrales superiores a 50 individuos. Así pues, se aprecia que no existe una distribución normal, tanto en las dimensiones, como en las variables de VE y BP ($p < .05$). Estos resultados sugieren el uso de estadísticos no paramétricos para análisis posteriores, específicamente, el coeficiente Rho de Spearman para las correlaciones.

Tabla 2

Relación entre la VE y el BP

		BP	
Rho de Spearman	VE	Coeficiente de correlación	-.322**
		r^2	.103
		Sig. (bilateral)	.000
		N	476

** La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 2 se observó que existe una correlación estadísticamente inversa ($r_s = -.322$, $p < .05$) clasificándose en nivel moderado (Leclezio et al., 2015), por lo que se rechaza la H_0 . Además, se tuvo un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = .103$)

(Domínguez-Lara, 2017). Por tanto, se concluyó que las variables están relacionadas.

Tabla 3

Relación entre la VE y la dimensión control de situaciones

		Control de Situaciones	
Rho de Spearman	VE	Coefficiente de correlación	-.219**
		r^2	.047
		Sig. (bilateral)	.000
		N	476

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 3 se constató que hay una relación estadísticamente inversa ($r_s = -.219$, $p < .05$) la cual es de baja correlación (Leclezio et al., 2015), por lo que se rechaza la H_0 . En tanto, se tuvo un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = .047$) (Domínguez-Lara, 2017). Por lo que, se concluyó que las variables están correlacionadas.

Tabla 4

Relación entre la VE y la dimensión aceptación de sí mismo

		Aceptación de sí mismo	
Rho de Spearman	VE	Coefficiente de correlación	-.157**
		r^2	.024
		Sig. (bilateral)	.001
		N	476

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La tabla 4 denotó una relación estadísticamente inversa ($r_s = -.157$, $p < .05$), la cual se ubica en una baja correlación (Leclezio et al., 2015), por lo que se rechaza la H_0 . También, se tuvo un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = .024$) (Domínguez-Lara, 2017). Por ende, se concluyó que las variables están correlacionadas.

Tabla 5*Relación entre la VE y la dimensión vínculos psicosociales*

		Vínculos Psicosociales	
Rho de Spearman	VE	Coefficiente de correlación	-.290**
		r^2	.084
		Sig. (bilateral)	.011
		N	476

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 5 se apreció que hay una relación estadísticamente inversa ($r_s = -.290$, $p < .05$) y de baja correlación (Leclezio et al., 2015), por lo que se rechaza la H_0 . Además, se obtuvo un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = .084$) (Domínguez- Lara, 2017). Concluyéndose que las variables están correlacionadas.

Tabla 6*Relación entre la VE y la dimensión proyecto de vida*

		Proyecto de Vida	
Rho de Spearman	VE	Coefficiente de correlación	-.269**
		r^2	.072
		Sig. (bilateral)	.000
		N	476

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 6 se visualizó que hay una relación estadísticamente inversa ($r_s = -.269$, $p < .05$) y de baja correlación (Leclezio et al., 2015), por lo que se rechaza la H_0 . Al mismo tiempo, se tuvo un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = .072$) (Domínguez- Lara, 2017). Por lo que se concluyó que las variables están correlacionadas.

Análisis descriptivo

Tabla 7

Niveles generales de la variable VE

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	134	28.2	28.2	28.2
Medio	224	47.1	47.1	75.2
Alto	118	24.8	24.8	100
Total	476	100.0	100.0	

Nota. Se considera nivel bajo de 44 a 54, medio de 55 a 78 y alto de 79 a 220.

En la tabla 7 se visualizaron los niveles generales de la variable VE. Se constató que prevalece con notoriedad el nivel medio, representado por el 47.1%. En tanto, el 24.8% de los jóvenes aducen un alto nivel de percepción de VE.

Figura 1

Niveles generales de VE

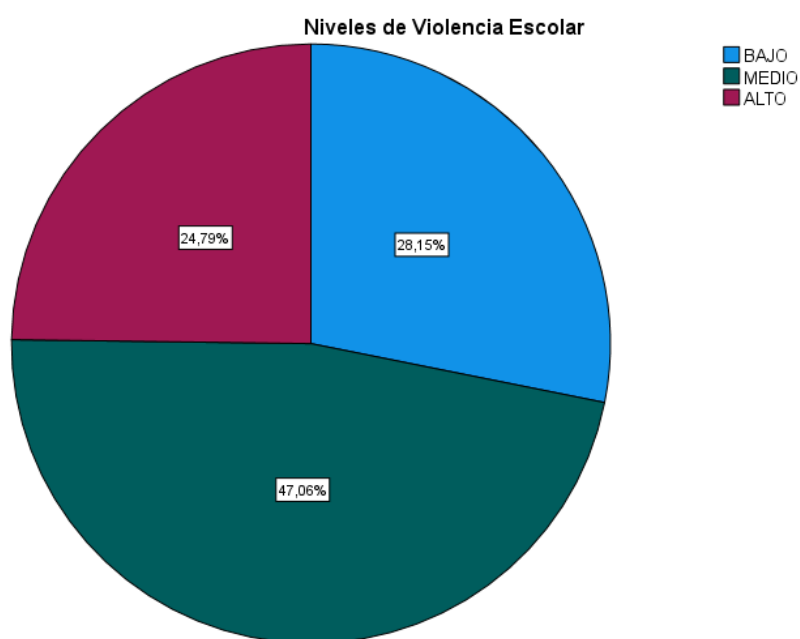


Tabla 8

Niveles generales de la variable BP

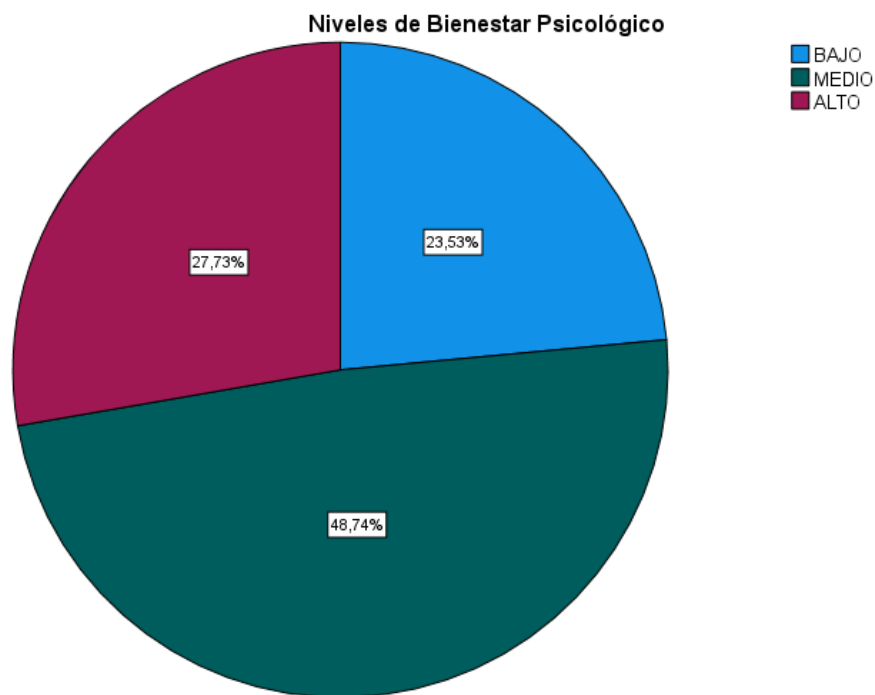
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	112	23.5	23.5	23.5
Medio	232	48.7	48.7	72.3
Alto	132	27.7	27.7	100
Total	476	100.0	100.0	

Nota. Se considera nivel bajo de 13 a 30, medio de 31 a 36 y alto de 37 a 39.

En la tabla 8 se apreciaron los niveles generales de la variable BP. En ese sentido, se destacó el nivel medio con un contundente 48.7%, seguido del nivel alto, representado por el 27.7% total de la muestra. Finalmente, el nivel bajo logró manifestarse en solo el 23.5% de adolescentes partícipes del estudio.

Figura 2

Niveles generales de BP



V. DISCUSIÓN

El estudio tuvo por objetivo principal determinar la relación, a modo de correlación entre la violencia escolar y el bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023. A continuación, se procede a discutir los principales hallazgos, comparándolos con los antecedentes presentados e interpretándose en base a los planteamientos teóricos propuestos de las variables de estudio para su mejor comprensión.

Respecto al objetivo general, se encontró que existe una relación estadísticamente inversa entre las variables de VE y BP ($r_s = -.322$, $p < .05$). Este resultado se asemeja a lo reportado por Liu et al. (2023), quienes hallaron una relación negativa entre la VE entre iguales y BP ($r_s = -0.26$, $p < .05$). En tanto, esta investigación se desarrolló en el contexto chino y contó con una muestra sumamente amplia, sin embargo, los resultados no dejan de asemejarse a lo reportado por el presente. Además, se consideró un grupo etario bastante similar en ambas investigaciones.

Lo reportado en los estudios citados, da cuenta de la relación entre estas variables psicológicas, siendo que, la victimización escolar afecta la salud general de las víctimas, manifestando con frecuencia un deterioro de la autoestima y, sobre todo, del bienestar psicológico (Cava y Buelga, 2018). En complemento, la teoría del aprendizaje social procura dar cuenta de las manifestaciones de violencia, siendo que, los individuos pueden adoptar comportamientos agresivos por la influencia del entorno y de las experiencias vividas (Sánchez, 2019). Además, las consecuencias negativas se dan a partir de las manifestaciones de agresiones directas, tanto físicas como verbales, mermando significativamente el bienestar psicosocial de los adolescentes (Cava et al., 2007).

En lo que respecta al primer objetivo específico, se apreció que hay una correlación inversa entre la VE y la dimensión control de situaciones ($r_s = -.219$, $p < .05$). Los datos obtenidos concuerdan con los de Arif et al. (2019), los cuales evidenciaron que la victimización entre pares y el BP tienen una relación negativa ($r_s = -.220$, $p < .01$), asimismo, se evidenció que en el estudio correlacional utilizaron un muestreo probabilístico por conveniencia con la

finalidad de seleccionar a los adolescentes de la Institución Educativa seleccionada. En paralelo, Jiang (2020) reportó en su estudio correlacional cuantitativo que el BP que poseen la muestra de jóvenes adolescentes seleccionada, se vincula de forma inversa con el acoso relacional ($r_s = -.261$, $p < .01$). Este último, consideró oportuno un tamaño muestral de 1280, similar al del presente estudio.

Lo descrito con anterioridad, guarda relación con los postulados de Cortez (2016), quién manifestó que el factor control de situaciones de la BP, se enfoca en que el individuo haga uso de sus recursos como potencialidades para poder identificar y aceptar las oportunidades que pueden suscitarse en el camino. Es necesario que en la etapa de la adolescencia se pueda aprender una serie de habilidades siendo una de estas la de gestionar situaciones, sin embargo, el individuo víctima de violencia escolar, puede ver afectada en gran medida la capacidad de afronte de situaciones complejas, limitando sus capacidades y aumentando la probabilidad de sufrir de episodios desagradables vinculados a altos indicadores de ansiedad (Jiang, 2020).

En tanto, el segundo objetivo específico, obtuvo una relación estadísticamente inversa entre la variable de VE y la dimensión de aceptación de sí mismo ($r_s = -.157$, $p < .05$). Análogamente, los hallazgos obtenidos por Carretero et al. (2022) en su investigación con adolescentes pertenecientes a Instituciones Educativas españolas, son equiparables con lo reportado por la presente investigación. Estos expertos, reportaron una correlación inversa entre la VE y la BP ($r_s = -.345$, $p < .05$). Para su propósito, utilizaron dos medidas distintas, de fácil administración como la Escala Floreciente para cuantificar el BP y el Cuestionario de Interacción Escolar Multimodal sobre el VE.

Respecto a los reportado, la literatura especializada sostiene que, a partir de la teoría multidimensional se explica que la dimensión aceptación de sí mismo gira en torno a los sus atributos, fortalezas y otros aspectos personales del individuo (Casullo et al., 2002). De hecho, el autoconocimiento aparece como un factor protector dentro de la adolescencia, siendo estimulado a través de un ambiente propicio y de apoyo constante por

personas significativas, sin embargo, las interacciones nocivas, entre las que destacan aquellas de desigualdad, sobre todo en el ámbito escolar, pueden desencadenar una atenuación en los sentimientos de autoaceptación, disminuyendo significativamente el grado de satisfacción en el adolescente (Miranda et al., 2018; Wu et al., 2015).

En cuanto al tercer objetivo específico, se visualizó una correlación inversa entre la VE y la dimensión vínculos psicosociales ($r_s = -.290$, $p < .05$). Los hallazgos son comparables a los encontrados por Arslan y Allen (2021) quienes evidenciaron una relación negativa entre la victimización en la escuela y el BP ($r_s = -.220$, $p < .001$), además, determinaron que aquellos estudiantes que tenían un sentido de pertenencia percibían menores efectos de las agresiones y mayores niveles de BP. Es importante acotar que este estudio se ejecutó en adolescentes, haciendo equiparables los resultados obtenidos. De manera paralela, Hu et al. (2022) evidenciaron que el acoso indirecto se relaciona de manera negativa en el BP de jóvenes adolescentes ($r_s = -0,237$, $p < 0,01$), estos datos se asemejan debido a que la indagación fue de tipo correlacional cuantitativo centrada en un grupo de alumnos adolescentes.

Frente a lo mencionado, Cortez (2016) indica que el área social se asocia al establecimiento y mantenimiento de interacciones sociales que permite impulsar el grado de bienestar, con el objetivo de mejorar los vínculos y propios intereses. Las relaciones sociales que se presentan en la adolescencia generan un impacto en el crecimiento y desarrollo, puesto a que van a influir en la manera en cómo la persona se desenvuelve en su etapa adulta, a lo cual la violencia produciría un impacto negativo, puesto que causaría una exclusión en el plano social, limitando así la interacción con el entorno. En este sentido, las víctimas que estuvieron expuestas a situaciones de violencia en el ambiente escolar son inseguras, poseen bajo nivel de habilidades sociales para poder relacionarse con su medio y por ende tienen un número limitado de amistades. Es por ello, de la importancia del desarrollo de una acertada toma de decisiones para el fortalecimiento en las habilidades para poder enfrentar a situaciones de dificultad que se

puedan suscitar, para ello fomentando el asertividad como factor protector (Jiménez y Martínez, 2021; Mamani et al., 2021).

Ahora bien, sobre el cuarto objetivo específico, se observó correspondencia inversamente proporcional entre la VE y la dimensión de proyecto de vida ($r_s = -.269$, $p < .05$). En contraste a ello, Hu et al. (2022), dieron a conocer a través de su indagación en adolescentes chinos que el acoso directo se asocia negativamente con la satisfacción subjetiva ($r_s = -0,237$, $p < 0,01$), para lo cual hicieron uso de la Escala de Frecuencia de Conducta Problemática y al Índice de Bienestar, así como, de un muestreo aleatorio por conglomerados de etapas múltiples para seleccionar a los encuestados.

Considerando ello, Garcés et al. (2020) explica que los adolescentes establecen varios tipos de proyectos centrados en el ámbito escolar, profesional y de vida, siendo los dos primeros propicios para el desarrollo de las capacidades individuales, sociales y culturales, fundamentales para el crecimiento, cabe destacar que el proyecto de vida son metas y objetivos planificados a largo plazo, dado que este se enmarca en una forma de vida que un adolescente aspira a lograr en el futuro. Los planes de vida en esta etapa brindan a los menores sensación de confort y resiliencia sobre lo alcanzado. En este sentido, un adolescente que se vea frente a situaciones de violencia como la exclusión social se enfrentará a menores posibilidades de poder crear un plan de vida enmarcado en el desarrollo individual, social, emocional y laboral, asimismo, experimentaran consecuencias negativas en su bienestar, influenciando en el desarrollo de problemas de índole psicológico y de comportamiento, por ende, disminuyendo en el grado de satisfacción (Hu et al., 2022).

En relación con el quinto objetivo específico, se logró conocer que del total de los participantes encuestados el 47.1% (N=224) se ubicaron en la categoría promedio con relación a la variable de VE. Esto difiere con lo obtenido por Saltos (2022), el cual evidenció en un grupo de adolescentes altos niveles de VE con un 66.7%, en donde las mujeres se hallaron más predispuestas a padecer de agresiones. Este contraste de datos puede deberse a que este último estudio se efectuó en el país de Ecuador en una muestra (N=100) menor a la utilizada en esta investigación, asimismo, en

cuanto al instrumento este fue el Test de Acoso y Violencia Escolar, que mide la frecuencia con que se presentan conductas de hostigamiento y agresiones.

En este sentido Ordóñez y Naváez (2020) explican que las repercusiones de la violencia influyen de manera notoria durante el desarrollo de la adolescencia, debido a que en esta etapa se empieza a consolidar el autoconcepto, mediante la valoración de las fortalezas y debilidades que el menor perciba, también, afecta en el plano social, dado que se expresa en el alejamiento con los demás, lo que incidirá en la estima personal. Bajo esta premisa, los hallazgos obtenidos en la indagación muestran que en las IE existe presencia de manifestaciones de agresiones directas (peleas físicas, insultos, robos, discriminación, amenazas y castigos innecesarios) e indirectas (rumores, sobrenombres, marginación, interrupciones durante el desarrollo de las clases y hostigamiento mediante las TICS), siendo percibidas de forma moderada de parte de los menores encuestados. En esta línea Ortega (2015) revela que las secuelas producto de la violencia se reflejan en un bajo rendimiento escolar, además de presentar escasas habilidades sociales para el afrontamiento de dificultades dentro del entorno escolar como fuera del mismo. Es por este motivo que las consecuencias, se verán evidenciadas en el crecimiento personal.

Con respecto al sexto objetivo específico, se dio a conocer que del total de los encuestados del estudio el 48.7 % (N=232) se sitúa en la categoría medio con relación a la variable de BP. Estos resultados contrastan con los obtenidos por Garcia et al. (2020) quienes encontraron que en adolescentes uruguayos se presentaban altos niveles de BP con un 47,36%. El contraste de los datos se da debido a que la zona en donde se realizó la investigación fue Uruguay en una muestra (N=473) menor al estudio realizado. En contraposición, Mamani et al. (2021) halló en una población de escolares adolescentes en Juliaca, que el 100% de estos presentaron bajos niveles de BP, cabe destacar que esto puede deberse a que la indagación se efectuó en Juliaca en 78 participantes que presentaban posible deserción escolar, los cuales fueron evaluados haciendo uso de la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff en una IE privada.

Un adecuado nivel de salud mental en los jóvenes adolescentes contribuirá en su proceso de aprendizaje, en una buena toma de decisiones y una mejor salud integral. Es por ello, que el bienestar psicológico será una característica individual positiva, que se construirá y desarrollará en un largo plazo en cada individuo en diversos entornos en el que se desenvuelva (Villalba, 2018). Ante ello, es importante mencionar que los resultados encontrados reportaron que el grupo de adolescentes encuestados poseen un nivel moderado de BP, lo que vislumbra que poseen cierto grado de percepción de dominio y autoeficacia, establecimiento de vínculos sociales, sentimiento de confort consigo mismos y planteamientos de aspiraciones en la vida. Es así que, para realizar una apreciación global del grado de bienestar psicológico, es importante conocer acerca del nivel de aceptación que posee un individuo, así como, sus cualidades positivas, las relaciones interpersonales que establece con las personas que le rodean, asimismo, haciendo uso de sus diversas capacidades y destrezas para desenvolverse adecuadamente en su ambiente para el logro de las metas, con el fin de contribuir a su autorregulación (Urbano, 2022).

Los hallazgos de este estudio tienen concordancia con los antecedentes y, además, permitieron realizar la interpretación tomando en cuenta las teorías planteadas, sin embargo, es importante mencionar algunas limitaciones que se presentaron durante la elaboración del estudio, entre las cuales se evidenciaron inconvenientes al momento de la búsqueda de información sobre las variables investigadas, también, se presentó demora en la autorización del permiso de algunos instrumentos de evaluación. Por otro lado, se tuvo dificultad durante las coordinaciones con una de las instituciones educativas para el respectivo permiso, debido al proceso de gestión. Asimismo, se presentaron incidentes con docentes para el acceso de la aplicación con los protocolos, así como algunos alumnos se negaron a responder los mismos.

En tanto, el corte transversal no permitió hacer un seguimiento prolongado en el tiempo de las variables de estudio, tomando en cuenta que estas encuentran distintas manifestaciones e indicadores a través del tiempo. Asimismo, a partir de un tamaño muestral mayor en futuras

investigaciones, podría derivar en conclusiones mucho más generalizables para la población adolescente en el contexto evaluado. Por último, el uso de escalas de auto reporte puede significar estar sujetas a la subjetividad de los participantes y la manipulación de sus respuestas, a partir de lo que se pueda considerar como socialmente aceptable.

VI. CONCLUSIONES

Conforme a los resultados se obtuvo las siguientes conclusiones:

PRIMERA

Referente al objetivo general, se determinó que hay relación estadísticamente inversa ($r_s = -.322$, $p < .05$) entre la VE y el BP, denotando así que a mayor grado de VE menor nivel de BP en adolescentes con baja tolerancia a la frustración.

SEGUNDA

A su vez en el primer objetivo específico, se halló una relación estadísticamente inversa ($r_s = -.219$, $p < .05$) entre VE y la dimensión control de situaciones.

TERCERA

Referente al segundo objetivo específico, se encontró un vínculo estadísticamente inverso ($r_s = -.157$, $p < .05$) entre VE y la dimensión aceptación de sí mismo.

CUARTA

Asimismo, en el tercer objetivo específico, se obtuvo una relación estadísticamente inversa ($r_s = -.290$, $p < .05$) entre VE y la dimensión vínculos psicosociales.

QUINTA

Del mismo modo en el cuarto objetivo específico, se consiguió una correlación estadísticamente inversa ($r_s = -.269$, $p < .05$) entre VE y la dimensión proyecto de vida.

SEXTA

Además, en el quinto objetivo específico, se halló que el 24.8% de encuestados denotaron altos niveles de violencia escolar.

SÉPTIMA

Por último, en el sexto objetivo específico, se reportó que el 23.5% de la población encuestada obtuvo bajos niveles de bienestar psicológico.

VII. RECOMENDACIONES

Finalmente, sobre la discusión de los resultados hallados se plantean las siguientes recomendaciones:

PRIMERA

A las futuras investigaciones se sugiere realizar nuevos estudios, integrando otras variables (habilidades sociales, autoeficacia académica, entre otras) con el fin de generar indagaciones más precisas y novedosas en el ámbito académico.

SEGUNDA

Ampliar el tamaño de la muestra, con el objetivo de asentar generalidades más precisas en el grupo poblacional de estudio, sobre los hallazgos en próximas investigaciones.

TERCERA

Elaborar estudios tomando en cuenta diferentes variables sociodemográficas (bajo nivel de autoestima, bajo rendimiento académico entre otras).

CUARTA

Realizar investigaciones comparativas/longitudinales, considerando a los alumnos de nivel primario y secundario con el objetivo de conocer manifestaciones que se puedan presentar en base a los grados y edades de los participantes.

QUINTA

A los profesionales que laboran en las instituciones educativas seleccionadas, se sugiere plantear estrategias oportunas tomando en cuenta los resultados descriptivos obtenidos en la indagación.

SEXTA

A las autoridades de las IE en donde se realizó el estudio, se les sugiere realizar en cada año lectivo académico monitorear mediante encuestas el nivel y manifestaciones de violencia escolar que se pueda estar presentando en la comunidad educativa.

REFERENCIAS

- Alan, D. y Cortez, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiagcionCientifica.pdf>
- Almeida, L. y Bieberach, A. (2020). Nivel de tolerancia a la frustración en estudiantes que cursan la asignatura proyecto de graduación de la licenciatura de psicología en la ULAT. *Revista de investigación en Psicología*, 3 (2), 40-57. <https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/conductacientifica/article/view/148/154>
- Álvarez, D., Nuñez, J. y Dobarro, A. (2012). *Cuestionario de Violencia Escolar-3*. <https://docplayer.es/16014454-Cuestionario-de-violencia-escolar-3-manual-de-referencia.html>
- Álvarez, D., Rodríguez, C., Gonzales, P., Nuñez, José y Álvarez, L. (2010). La formación de los futuros docentes frente a la violencia escolar. *Revisión de Psicodidáctica*. 15(1), 35-56 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17512968003>
- Álvarez, L., Álvarez, D., Gonzáles, P., Núñez, J. y Gónzales, J. (2006). Evaluación de los comportamientos violentos en los centros educativos. *Psicothema*, 18(4), 686-695. <https://www.psicothema.com/pdf/3295.pdf>
- Argüelles, C. (2021). Conceptualización de la violencia escolar y el acoso escolar. *Revista electrónica de divulgación jurídica y criminológica*, (8), 21-36. https://bajio.delasalle.edu.mx/revistas/exlege/pdf_8/exlege_08_art_02-cruz_elvia_arguelles_zaldivar.pdf
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T y Vásquez, M. (2022) *Metodología de la investigación*. Editorial del Instituto de Innovación Ciencia y Tecnológico. https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-2016. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arif, S., Khan, S., Rauf, N. y Sadia, R. (2019). Peer victimization, school connectedness, and mental well-being among adolescents. *Pakistan*

- Journal of Psychological Research*, 34(4), 835-851.
https://www.researchgate.net/profile/Saira-Khan-2/publication/338860633_Peer_Victimization_School_Connectedness_and_Mental_Well-Being_among_Adolescents/links/5e42c9afa6fdccd9659a5a83/Peer-Victimization-School-Connectedness-and-Mental-Well-Being-among-Adolescents.pdf?sg%5B0%5D=started_experiment_milestone&origin=journalDetail
- Armero, P., Bernardino, B. y Bonet C. (2011). Acoso escolar. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 8(52), 661-670.
https://scielo.isciii.es/pdf/pap/v13n52/15_colaboraciones.pdf
- Arslan, G. y Allen, K. (2021). School victimization, school belongingness, psychological well-being, and emotional problems in adolescents. *Child Indicators Research*, 14(5), 1501-1517.
<https://link.springer.com/article/10.1007/s12187-021-09813-4>
- Aslam, M. (2020). Introducing Kolmogorov-Smirnov Tests under Uncertainty: An Application to Radioactive Data. *ACS Omega*, 5(1), 914–917.
<https://doi.org/10.1021/acsomega.9b03940>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059.
<https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n3/metologia.pdf>
- Avilés, A. (septiembre de 2021). Baja tolerancia a la frustración desde la terapia racional emotiva conductual. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 4(10), 212-219. <https://repsi.org/index.php/repsi/article/view/76/199>
- Bahamón, M., Alarcón, Y., Trejos, A., Millán, A., González, O., Rubio, R. Y García, R. (2020). Propiedades psicométricas de la Escala de bienestar psicológico de Ryff en adolescentes colombianos. *Revista AVFT*, 39(3), 342-348.
http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6167/Propiedades_Psicom%3%a9tricas_Escala.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ballesteros, B., Medina, A., y Caycedo, C. (2006). El bienestar psicológico definido por asistentes a un servicio de consulta psicológica en Bogotá, Colombia. *Universitas psychologica*, 5(2), 239-258.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v5n2/v5n2a04.pdf>

- Bandalos, D. L. y Finney, S. J. (2010). *Factor Analysis: Exploratory and Confirmatory*. En G. R. Hancock y R. O. Mueller (Eds.), *Reviewer's guide to quantitative methods*. Routledge: New York.
- Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency. *American Psychologist*, 37(2), 122-147. <https://dradamvolungis.files.wordpress.com/2012/01/s2-bandura-1982-self-efficacy-mechanism-in-human-agency.pdf>
- Begoña, M., Franco, P. y Alba, M. (2018). Intolerancia a la frustración y regulación emocional en adolescentes. *ConCiencia EPG*, 3 (2), 12-33. <https://doi.org/10.32654/CONCIENCIAEPG.3-2.2>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Paidós. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62987681/Lectura_de_Bronfenbrenner20200417-81461-1ucqco1-libre.pdf
- Cardoso, D., Garduño, Y. y Pérez, M. (2020). Bienestar psicológico y su influencia en el rendimiento académico en estudiantes de administración. *Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional*, (8). <https://www.eumed.net/rev/rilco/08/bienestar-psicologico.pdf>
- Carretero, R., Hernandez, A., y Sanchez, L. (2022). Study of the Relationship of Bullying with the Levels of Eudaemonic Psychological Well-Being in Victims and Aggressors. *Sustainability*, 14(1), 1-10. <https://www.mdpi.com/2071-1050/14/9/5609>
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. <https://pdfcoffee.com/casullo-evaluacion-del-bienestar-psicologico-en-iberoamerica-pdf-free.html>
- Casullo, M. y Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista de Psicología de la PUCP*, 18(1), 37-68. <https://doi.org/10.18800/psico.200001.002>
- Cava, M. J., Musitu, G. y Murgui, S. (2007). Individual and social risk factors related to overt victimization in a sample of Spanish adolescents. *Psychological Reports*, 101(1), 275-290. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2466/pr0.101.1.275-290?journalCode=prxa>

- Cava, M. J., y Buelga, S. (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Victimización Escolar entre Iguales (VE-I). *Revista evaluar*, 18(1). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/19768>
- Caycho, T. y Ventura, J. (2017). El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (1), 625-627. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>
- Cedeño, W. (2020). La violencia escolar. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 12(5), 470-478. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>
- Cho, G., Hwang, H., Sarstedt, M., y Ringle, Ch. M. (2020). Cutoff criteria for overall model fit indexes in generalized structured component analysis. *Journal of Marketing Analytics*, 8, 189-202. <https://doi.org/10.1057/s41270-020-00089-1>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de Ética y Deontología* [Archivo PDF]. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (s.f.). *Reglamento calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica* [Archivo PDF]. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Cortez, M. (2016). Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico de Martina Casullo en adolescentes de Trujillo. *Revista ciencia y tecnología*, 12(4), 101-112. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1518>
- Domínguez- Lara, S. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica*, 19(4), 251-254. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Elizalde, A., Martí, M. y Martínez, F. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *Polis*, 5(15). <https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306006.pdf>

- Estadística de la Calidad Educativa. (2022). *Servicios Educativos*.
<https://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-ieee>
- Ferrara, P., Franceschini, G., Villani, A. y Corsello, G. (2019). Physical, psychological and social impact of school violence on children. *Italian Journal of Pediatrics*, (45)76. <https://doi.org/10.1186/s13052-019-0669-z>
- Forero, C., Gallardo- Pujol, D y Maydeu, A. (octubre de 2009). Factor analysis with ordinal indicators: A monte Carlo study comparing Dwls and ULS estimation. *Structural Equation Modeling*, 16 (1), 625- 641. <https://doi.org/10.1080/10705510903203573>
- Garcés, M., Santana, L. y Feliciano, L. (2020). Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 149-165. <https://doi.org/10.6018/rie.332231>
- García, D., Hernández, J., Espinosa, J. y Soler, M. (2020). Salud mental en la adolescencia montevideana: una mirada desde el bienestar psicológico. *Revista AVFT*, 39(2), 182-190. <https://biblat.unam.mx/hevila/Archivosvenezolanosdefarmacologiayterapeutica/2020/vol39/no2/7.pdf>
- García, M. y Ascencio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hoekstra, R., Vugteveen, J., Warrens, M. y Kruyen, P. (2018): An empirical analysis of alleged misunderstandings of coefficient alpha. *International Journal of Social Research Methodology*, 22(4), 351-364. <https://doi.org/10.1080/13645579.2018.1547523>
- Hu, L. y Bentler, P. (1998). Fit indices in covariance structure modeling: Sensitivity to underparameterized model misspecification. *Psychological Methods*, 3 (4), 424. <https://doi.org/10.1037/1082-989X.3.4.424>

- Hu, W., Cheng, Y. y Du, R. (2022). Effects of Overt and Relational Bullying on Adolescents' Subjective Well-Being: The Mediating Mechanisms of Social Capital and Psychological Capital. *International journal of environmental research and public health*, 19(19), 11-56. <https://www.mdpi.com/1660-4601/19/19/11956>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Compendio Estadístico Provincia de Lima 2019*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1714/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019* [Archivo PDF]. https://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np102_2020.pdf
- Jiang, S. (2020). Psychological well-being and distress in adolescents: An investigation into associations with poverty, peer victimization, and self-esteem. *Children and Youth Services Review*, 111, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.104824>
- Jiménez, A., y Martínez, J. (2021). Bullying y apoyo social percibido en una muestra de escolares chilenos de la región del Maule. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 15(2), 77-88. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862021000200077
- Jordan, F. (2021). Valor de corte de los índices de ajuste en el análisis factorial confirmatorio. *Pscocial*, 7 (1), 1-5. <https://www.redalyc.org/journal/6723/672371335005/html/#:~:text=Valor%20de%20corte%20de%20los%20%C3%ADndices%20de%20ajuste,cuestionarios%20utilizados%20miden%20los%20constructos%20latentes%20de%20inter%C3%A9s>
- Leclezio, L., Jansen, A., Whittemore, V. H., y de Vries, P. J. (2015). Pilot validation of the tuberous sclerosis-associated neuropsychiatric disorders (TAND) checklist. *Pediatric Neurology*, 52(1), 16–24. https://www.researchgate.net/publication/267339455_Pilot_Validation_of_the_Tuberous_Sclerosis-Associated_Neuropsychiatric_Disorders_TAND_Checklist

- Liu, J., Li, D. y, Jia, J. (2023). Peer Victimization and Subjective WellBeing Among Chinese Adolescents: Moderated Mediation by Forgiveness and Self-Esteem. *Journal of interpersonal Violence*, 28 (1) 2-21. https://www.researchgate.net/publication/367001658_Peer_Victimization_and_Subjective_Well-Being_Among_Chinese_Adolescents_Moderated_Mediation_by_Forgiveness_and_Self-Esteem
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, M. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Revista Anales de Psicología*, 30 (3), 1151-1169. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- López, A., Álvarez, D., Domínguez, A. y Alvarez, E. (2018). Expressions of school violence in adolescence. *Psicothema*, 30(4), 395-400. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/174743/395-400.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(08), 69-74. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Mamani, Y., Mamani, Y. y Aquize, E. (2021). Madurez psicológica y bienestar psicológico en estudiantes de una Institución Educativa Privada de Juliaca-Perú. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 14(1), 27-33. <https://doi.org/10.17162/rccs.v14i1.1479>
- Martínez, M., Tuya, L y Pérez, A. (2009). El coeficiente de los rangos de Spearman caracterización. *Revista de Ciencias Médicas de la Habana*, 8 (2), 19. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v8n2/rhcm17209.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar-Síseve*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6670/Sistema%20Especializado%20en%20reporte%20de%20casos%20sobre%20Violencia%20Escolar%20-%20S%adseVe%20informe%202013-%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación. (21 de julio de 2017). *Lima Metropolitana y Piura son las regiones con más casos de bullying reportados*. <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=43714>

- Miranda, R., Oriol, X., Amutio, A., y Ortúzar, H. (2019). Bullying en la adolescencia y satisfacción con la vida: ¿puede el apoyo de los adultos de la familia y de la escuela mitigar este efecto? *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 39-45. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1136103417302332>
- Montenegro, D., Torres, G., Giraldo, L., Restrepo, P., Giraldo, A., Giraldo, L., Chavarro, E., y Villegas, B. (30 de junio de 2019). Reflexiones sobre el bienestar universitario virtual en Colombia. *Revista uniminuto*, 1(6), 3-6. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/1947/1768>
- Moreno, A. (2007). *La adolescencia*. <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/110987/7/La%20adolescencia%20CAST.pdf>
- Muñoz, H., Azabache, K. y Quiroz, M. (2018). Validez y fiabilidad del Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria CUVE3-ESO en adolescentes peruanos. *Revista de Psicología y Educación*, 13(2), 142-152. <https://doi.org/10.23923/rpye2018.01.165>
- Nieto, B., Pino, M. y Domínguez, V. (2017). Violencia escolar en la adolescencia: diferencias por género, edad y tipo de centro. *Revista de psicología*, 1(1), 179-186. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/930/809>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativas-Cualitativas y Redacción de Tesis*. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Oliva, A., Antolín, L., Pertegal, M., Ríos, M., Parra, Á., Hernando, Á. y Reina, M. (2011). *Instrumentos para la evaluación de la salud mental y el desarrollo positivo adolescente y los activos que los promueven*. https://www.formajoven.org/AdminFJ/doc_recursos/201241812465364.pdf
- Ordóñez, M. y Narváez, M. (2020). Autoestima en adolescentes implicados en situaciones de acoso escolar. *Maskana*, 11(2), 27-33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7696613>
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398/PDF/378398spa.pdf>
[multi](#)

- Ortega, R. (2015). *Convivencia y ciberconvivencia Un modelo educativo para la prevención del acoso y el ciberacoso escolar*.
<https://www.casadellibro.com/libro-convivencia-y-ciberconvivencia-un-modelo-educativo-para-la-prevencion-del-acoso-y-el-ciberacoso-escolar/9788477740353/2772379>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Penado, M. (2012). *Agresividad reactiva y proactiva en adolescentes: efecto de los factores individuales y socio-contextuales* [tesis de Doctorado]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/16380/1/T33913.pdf>
- R Core Team (2021). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. <https://www.R-project.org/>
- Rangel, J., y Alonso, L. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *Educere*, 14(49), 265-275.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35617102003.pdf>
- Rey, O. y Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology Therapy*, 8(1), 39-50.
<https://www.redalyc.org/pdf/560/56080104.pdf>
- Rivas, C. (2020). Políticas públicas en materia de violencia escolar en América Latina. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, (34), 135-153.
<https://doi.org/10.5377/farem.v0i34.10013>
- Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*, 12(24), 277-297.
<https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Ruiz, M., Pardo, A. y San Martín, R. (2010). Modelos de Ecuaciones Estructurales. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1), 34-45.
<https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441004.pdf>

- Saltos, D. (2022). Violencia escolar y su relación con la ideación suicida en adolescentes de la Unidad Educativa "Pedro Carbo". *Revista U-Mores*, 1(1), 63-76. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/ru/article/view/554/573>
- Sánchez, M. (2019). *Factores de riesgo y protección asociados al acoso escolar* [tesis de Doctorado]. Universidad autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/689503/sanchez_wagner_marianela_olga.pdf?sequence=1
- Santana, L., Alonso, E. y Feliciano, L. (2018). Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e inmigrantes en riesgo de exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 355-369. <https://doi.org/10.5209/RCED.52444>
- Shieh, J. y Wu, H-H. (2014). Measures of Consistency for DEMATEL Method. *Communications in Statistics - Simulation and Computation*, 45(3), 781–790. <https://doi.org/10.1080/03610918.2013.875564>
- Tello, J. (2018). *Calidad de vida y bienestar psicológico en estudiantes de psicología de una universidad nacional de Lima Metropolitana* [tesis de Titulación]. Universidad Nacional Federico Villarreal. <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/2260/TELLO%20SULLCA%20JESUS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trucco, D. y Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/S1700122_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Universidad César Vallejo. (2020). *Código de Ética en Investigación*.
- Urbano, E. (2022). Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en adolescentes. *Horizonte de la Ciencia*, 12(22), 253-262. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.22.1083>
- Vásquez, W. y Miranda, R. (2022). Bullying y Satisfacción con la Vida en los escolares adolescentes rurales del Perú: el efecto moderador de los apoyos en la escuela. *Revista Peruana De Investigación Educativa*, (16), 5-34. <https://doi.org/10.34236/rpie.v14i16.337>
- Villalba, C. (2018). Salud y bienestar psicológico: violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de los escolares. *Rev. Med*, 22(3), 146-151 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8289643>

- Wu, L., Zhang, D., Su, Z. y Hu, T. (2015). Peer victimization among children and adolescents: A meta-analytic review of links to emotional maladjustment. *Clinical pediatrics*, 54(10), 941-955. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0009922814567873?journalCode=cpja>
- Yasir, S., Rhaman, H., Shalahuddin, M. y Hafez, M. (2016). Cross-cultural adaptation and psychometric validation of research instruments: A methodological review. *Journal of Behavioral Health and Psychology*, 5(3), 129-136. <http://www.jbehavioralhealth.com/article/Cross-cultural+adaptation+and+psychometric+validation+of+research+instruments%3A+A+methodological+review>

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
	GENERAL	GENERAL	VARIABLE 1: VIOLENCIA ESCOLAR		
			Dimensiones	Ítems	
¿Cuál es la relación significativa entre la VE y el BP en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023?	Existe relación estadísticamente inversa entre la violencia escolar y el bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.	Determinar a modo de correlación entre la violencia escolar y el bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.	Violencia Verbal del alumnado hacia el alumno		TIPO: Básica
			Violencia Verbal del alumnado al profesorado		
			Violencia física directa y amenazas entre estudiantes	1 al 44	DISEÑO: No experimental Descriptiva Corte transversal
			Violencia a través de las TIC		
			Disrupción en el aula		
			Exclusión social		
			Violencia física indirecta por parte del alumnado		
			Violencia del profesorado hacia el alumnado		

ESPECÍFICOS		ESPECÍFICOS	VARIABLE 2: BIENESTAR PSICOLÓGICO		POBLACIÓN-MUESTRA
			Dimensiones	Ítems	
a)	Existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión control de situaciones en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.	a) Determinar la relación entre la VE y la dimensión control de situación en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.	Control de situaciones	1 al 13	<p>N= 476</p> <hr/> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria Obligatoria (CUV3-ESO)</p> <p>Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)</p>
b)	Existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión aceptación de sí mismo en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.	b) Determinar la relación entre la VE y la dimensión aceptación de sí mismo en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.	Aceptación de sí mismo		
c)	Existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión vínculos psicosociales en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.	c) Determinar la relación entre la VE y la dimensión vínculos psicosociales en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.	Vínculos psicosociales		
c)	Existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión vínculos psicosociales en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.	d) Determinar la relación entre la VE y la dimensión proyecto de vida en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.	Proyecto de vida		

tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.

d) Existe relación estadísticamente inversa entre la VE y la dimensión proyecto de vida en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.

e) Describir el nivel de VE en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.

f) Describir el nivel de BP en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de IE de Lima Norte, 2023.

Anexo 2: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	VALOR FINAL
Violencia escolar	Se comprende por violencia toda acción, por la cual se origina daño de forma deliberada enmarcado en el ámbito escolar (Álvarez et al., 2010, p.36).	Violencia Física directa y amenazas entre estudiantes	Rumores	8, 9, 10, 11 y 12	Ordinal	Alto: 69-99 Medio: 33-68 Bajo: 1-32
		Violencia Física indirecta por parte del alumnado	Apodos Insultos	13, 14, 15, 16 y 17		
		Violencia del profesorado hacia el alumnado	Peleas Agresiones físicas Amenazas	35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44		
		Violencia Verbal del alumnado hacia el alumno	Robos	1, 2,3 y 4		
		Violencia Verbal del alumnado al profesorado	Castigos innecesarios de parte de los docentes Ofensas y amenazas a través de plataformas virtuales	5, 6 y 7 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31		
		Violencia a través de las TIC	Interrupciones durante las clases por parte del alumnado	32, 33 y 34		
		Disrupción en el aula	Discriminación			
		Exclusión social	Rechazo	18, 19, 20 y 21		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	VALOR FINAL
Bienestar psicológico	Un individuo posee un alto nivel de bienestar psicológico cuando se siente satisfecho con su vida y su estado de ánimo se encuentra equilibrado (Casullo y Castro, 2000, p.37).	Control de situaciones	Percepción de dominio y autoeficacia.	12, 2, 10 y 1	Ordinal	Alto: 80-99 Medio: 30-75 Bajo: 1-25
		Aceptación de sí mismo	Sensación de confort consigo mismo.	7, 11 y 8		
		Vínculos psicosociales	Relaciones interpersonales satisfactorias.	5, 4, 13 y 9		
		Proyectos	Objetivos y aspiraciones en la vida.	6 y 3		

Anexo 3: Instrumentos

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (CUVE3-ESO)

ÁLVAREZ, NÚÑEZ y DOBARRO (2012)

El presente cuestionario busca conocer tu percepción sobre la frecuencia de diferentes tipos de violencia, protagonizadas por alumnos o profesores de tu aula de clase. Es importante que leas con detenimiento cada una de las oraciones que a continuación se te presentan, recuerda responder de manera honesta a cada una. Por favor, debes seleccionar una de las cinco respuestas que se te muestran, no dejes ninguna oración sin contestar, muchas gracias de antemano por tu colaboración.

**1=Nunca (N); 2=Pocas Veces (PV); 3=Algunas Veces (AV); 4=Muchas Veces (MV);
5=Siempre (S)**

	N	PV	AV	MV	S
1. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.					
2. Los estudiantes hablan mal unos de otros.					
3. El alumnado pone mote molestos a sus compañeros o compañeras.					
4. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras.					
5. El alumnado habla con malos modales al profesorado.					
6. El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.					
7. Los estudiantes insultan a profesores y profesoras.					
8. El alumnado protagoniza peleas dentro del recinto escolar.					
9. Determinados estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.					

10. Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar.					
11. Los estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarles a hacer cosas.					
12. Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarles a algo.					
13. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.					
14. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.					
15. Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.					
16. Algunos alumnos escoden pertenencias o material del profesorado para molestarle deliberadamente.					
17. Determinados estudiantes causan desperfectos intencionadamente en pertenencias del profesorado.					
18. Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas.					
19. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.					
20. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.					
21. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos.					
22. Ciertos estudiantes publican en Tuenti, Facebook ... ofensas, insultos o amenazas al profesorado.					

23. Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes de Tuenti, Facebook, ...					
24. Los estudiantes publican en internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras.					
25. Hay estudiantes que publican en Tuenti, Facebook, ... comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.					
26. Los estudiantes publican en internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras.					
27. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse.					
28. Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles.					
29. Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.					
30. Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.					
31. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse.					
32. El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase.					
33. El alumnado dificultad las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase.					
34. Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.					
35. El profesorado tiene manía a algunos alumnos o alumnas.					
36. El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas.					

37. El profesorado castiga injustamente.					
38. El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas.					
39. El profesorado ridiculiza al alumnado.					
40. El profesorado no escucha a su alumnado.					
41. Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado.					
42. El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo.					
43. Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.					
44. El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.					

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO (BIEPS-J)

Casullo y Castro (2000) versión Cortez (2016)

El presente cuestionario busca conocer como piensas, sientes y actúas frente diversas situaciones. Es importante que leas con detenimiento cada una de las oraciones que a continuación se te presentan, recuerda responder de manera honesta a cada una. Por favor, debes seleccionar una de las tres respuestas que se te muestran, no hay respuestas malas o buenas, no dejes ninguna oración sin contestar, muchas gracias de antemano por tu colaboración.

En desacuerdo (ED); Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo (NAD); De Acuerdo (DA)

	ED	NAD	DA
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.			
2. Tengo amigos/as en quienes confiar.			
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo o admitirlo.			
6. Me importa pensar que haré en el futuro.			
7. Generalmente le caigo bien a la gente.			
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Estimado (a) participante sírvase a completar los siguientes datos, por favor

Fecha: / /

1. Edad :
2. Sexo : Mujer () Hombre ()
3. Nacionalidad :
4. Grado y sección :

ESCALA DE TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN (ETF) **Oliva, Antolín, Pertegal, Ríos, Parra, Hernando y Reina (2011)**

Lee cada una de las siguientes frases y selecciona UNA de las 5 respuestas, la que sea más apropiada para ti. Selecciona el número (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que elegiste y márcala. Si alguna de las frases no tiene nada que ver contigo, igualmente responde teniendo en cuenta cómo te sentirías, pensarías o actuarías en esa situación.

Nunca (N) Pocas veces (PV) A veces (AV) Muchas veces (MV) Siempre (S)

	N	PV	AV	MV	S
1. Me resulta difícil controlar mi ira.	1	2	3	4	5
2. Algunas cosas me enfadan mucho.	1	2	3	4	5
3. Me peleo con la gente.	1	2	3	4	5
4. Tengo mal genio.	1	2	3	4	5
5. Me enfado con facilidad.	1	2	3	4	5
6. Cuando me enfado con alguien lo hago durante mucho tiempo.	1	2	3	4	5
7. Me resulta difícil esperar mi turno.	1	2	3	4	5
8. Cuando me enfado, actúo sin pensar.	1	2	3	4	5

Anexo 5: Carta de presentación de la escuela firmada para piloto



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

Los Olivos, 28 de Setiembre de 2022

CARTA INV.N°287 -2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
TERESA MIRANDA
Directora
IE. CAP. FAP. Jose Abelardo Quiñones Gonzales
Calle Simon Marius Mz L Lote 34

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los Sres. **CASTAÑEDA QUEZADA, CAMILA FERNANDA** con DNI N° 76310658 con código de matrícula N°7001187483 y **ZUZUNAGA VERNAZA, JAIR** con DNI N° 72474630 con código de matrícula N°7001161215 , estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "**VIOLENCIA ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES CON BAJA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2023**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización, para sólo fines académicos, y así prosigan con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Carta de presentación de la escuela firmada para la muestra final



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 30 de Marzo de 2023

CARTA INV.N° 126-2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
TERESA MIRANDA ROSTAING
Directora
IE. CAP. FAP. "Jose Abelardo Quiñones Gonzales"
Jr. Tomas Catari y Antonio Cabo Cdra. 5, Los Olivos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los Sres. **CASTAÑEDA QUEZADA, CAMILA FERNANDA** con DNI N°76310658 con código de matrícula N°7001187483 y **ZUZUNAGA VERNAZA, JAIR** con DNI N°72474630 con código de matrícula N°7001161215, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"VIOLENCIA ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES CON BAJA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE, 2023"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación les brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso de los instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 30 de Marzo de 2023

CARTA INV.N°127 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
SOFIA MELGAREJO
Directora
IE. 2090 “Virgen de la Puerta”
Calle Los Pinos MZ K Lote 6, Los Olivos.

Presente.-



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los Sres. **CASTAÑEDA QUEZADA, CAMILA FERNANDA** con DNI N°76310658 con código de matrícula N°7001187483 y **ZUZUNAGA VERNAZA, JAIR** con DNI N°72474630 con código de matrícula N°7001161215, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en psicología titulado: **“VIOLENCIA ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES CON BAJA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE, 2023”** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación les brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso de los instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Lic. Sofia Melgarejo Perez
DIRECTORA

Anexo 7: Carta de autorización de la institución firmada para el estudio piloto

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

Los Olivos, 17 de octubre de 2022

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE ESTUDIO PILOTO

Sra.
Teresa Miranda
Directora
IE. CAP. FAP. Jose Abelardo Quiñones Gonzales
CALLE SIMON MARIUS MZ L LOTE 34

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, para expresarle nuestros cordiales saludos y a la vez solicitarle brinde una constancia de aplicación del estudio piloto en los estudiantes del nivel secundario por parte de los Sres. **Castañeda Quezada, Camila Fernanda** con **DNI N° 76310658** con código de matrícula **N°7001187483** y **Zuzunaga Vernaza, Jair** con **DNI N° 72474630** con código de matrícula **N°7001161215**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes nos encontramos realizando nuestro trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de una Institución Educativa de Lima Norte, 2023"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación nos brinde las facilidades del caso proporcionando con una constancia de aplicación del estudio piloto, para sólo fines académicos, y así proseguir con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hacemos propicia la ocasión para renovar nuestros sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Camila Fernanda Castañeda Quezada
Estudiante de psicología



Jair Zuzunaga Vernaza
Estudiante de psicología



TERESA MIRANDA
DIRECTORA
IE. JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALEZ

Anexo 8: Carta de autorización de las instituciones para la muestra final

"Año De La Unidad La Paz y El Desarrollo"

Los Olivos, 24 de Abril de 2023

CONSTANCIA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Sra.

Teresa Miranda Rostaing

Directora

IE. CAP. FAP. Jose Abelardo Quiñones Gonzales

JIRÓN TOMAS CATARI Y ANTONIO CABO CDRA. 5, LOS OLIVOS

Dejo constancia.-

Que, los Sres. **Castañeda Quezada, Camila Fernanda** identificada con **DNI N° 76310658** y **Zuzunaga Vernaza, Jair** identificado con el **DNI N° 72474630**, estudiantes de la carrera de psicología del IX ciclo de la Universidad César Vallejo, procedieron con la aplicación de recolección de información en favor de su tesis de investigación: "**Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023**", en el nivel de secundaria en los días 03/04/2023 y 10/04/2023.

Atentamente,


Teresa Miranda Rostaing
Lic. Teresa E. Miranda Rostaing
DIRECTORA
I.E. JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALEZ



I.E. 2090 "VIRGEN DE LA PUERTA"
Urb. Virgen de la Puerta-Calle Los Geranios-Mz k lote 16 – Los Olivos - Telf. 5333012
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CONSTANCIA

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2090 "VIRGEN DE LA PUERTA" DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02 RIMAC – INDEPENDENCIA - SAN MARTÍN DE PORRES-LOS OLIVOS.

HACE CONSTAR:

Que, los estudiantes de la Universidad César Vallejo sede Lima Norte de la especialidad de Psicología: **CASTAÑEDA QUEZADA, CAMILA FERNANDA**, con D.N.I N° 76310658 y **ZUZUNAGA VERNAZA, JAIR** con D.N.I. N° 72474630, realizaron la tesis de investigación titulado "**Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023**" la cual se efectuó el 13 y 20 de abril del 2023, mediante la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF), el Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria Obligatoria (CUVE3-ESO) y la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) en el nivel secundaria en la I.E. N° 2090 "Virgen de la Puerta" del distrito de Los Olivos,

Se expide la presente constancia, a solicitud de los interesados para su tesis de investigación para optar el título de licenciados en Psicología.

Los Olivos, 27 de abril del 2023



S. Melgaro P.
Lic. Sofía Melgaro Pérez
DIRECTORA

SEMP/DIR
nvp/ofic

Anexo 9: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad

CUVE3-ESO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA N°364- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 4 de Octubre de 2022

Autor:

- David Álvarez García

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Sres., **CASTAÑEDA QUEZADA, CAMILA FERNANDA** con DNI 76310658 con código de matrícula N°7001187483 y **ZUZUNAGA VERNAZA, JAIR** con DNI 72474630 con código de matrícula N°7001161215, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán una investigación en Psicología titulado: **Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de una Institución Educativa de Los Olivos, 2023**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria (CUVE3-ESO)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

CARTA N°361- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 4 de Octubre de 2022

Autor:

- **Marilia Sibebe Cortez Vidal**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Sres., **CASTAÑEDA QUEZADA, CAMILA FERNANDA** con DNI 76310658 con código de matrícula N°7001187483 y **ZUZUNAGA VERNAZA, JAIR** con DNI 72474630 con código de matrícula N°7001161215, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán una investigación en Psicología titulado: **Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de una Institución Educativa de Los Olivos, 2023**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Bienestar psicológico (BIEPS-J)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

ETF



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

CARTA N°366- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 4 de Octubre de 2022

Autor:

- **Alfredo Oliva Delgado**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Sres., **CASTAÑEDA QUEZADA, CAMILA FERNANDA** con DNI 76310658 con código de matrícula N°7001187483 y **ZUZUNAGA VERNAZA, JAIR** con DNI 72474630 con código de matrícula N°7001161215, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán una investigación en Psicología titulado: **Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de una Institución Educativa de Los Olivos, 2023**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.


Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 10: Autorización de uso del instrumento CUVE3-ESO


SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIAA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA (CUVE3-ESO) Recibidos x

 **camila fernanda castañeda quezada** <camilacastaneda1208@gmail.com> para alvarezgardavid vie, 16 sept, 19:28 ★ ↶ ⋮

Buen día le saluda, **Camila Fernanda Castañeda Quezada** estudiante del 10ºciclo de la carrera de psicología de la universidad César Vallejo de Lima- Perú y junto a mi compañero **Jair Zuzunaga Vernaza**, estamos realizando el proyecto de investigación titulado: **Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de una Institución Educativa del distrito de Los Olivos, 2023**, en la cual solicitamos su autorización para el uso del **Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria (CUVE3-ESO)**. Sin otro en particular, estaremos atentos a su gentil apoyo y pronta respuesta, muchas gracias.

Adjunto el siguiente documento solicitando su autorización.

Camila Fernanda Castañeda Quezada.



 **DAVID ALVAREZ GARCIA** para mi dom, 18 sept, 20:04 ★ ↶ ⋮

Estimada Camila:

Tiene usted nuestra autorización para el uso del Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria (CUVE3-ESO).

Un cordial saludo.

David Álvarez García
Departamento de Psicología
Área de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Oviedo (España)

De: camila fernanda castañeda quezada <camilacastaneda1208@gmail.com>
Enviado: sábado, 17 de septiembre de 2022 2:28
Para: DAVID ALVAREZ GARCIA <alvarezgardavid@uniovi.es>
Asunto: SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIAA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA (CUVE3-ESO)


...

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

Autorización del uso del instrumento BIEPS-J

← [íconos] 8 de 12,125 >


SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO (BIEPS-J) [Recibidos x] ✕ [íconos]

 **camila fernanda castañeda quezada** <camilacastaneda1208@gmail.com> para masl_covi 16 sept 2022, 19:39 ★ [íconos]

Buen día le saluda, **Camila Fernanda Castañeda Quezada** estudiante del 10º ciclo de la carrera de psicología de la universidad César Vallejo de Lima- Perú y junto a mi compañero **Jair Zuzunaga Vernaza**, estamos realizando el proyecto de investigación titulado: **Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de una Institución Educativa del distrito de Los Olivos, 2023**, en la cual solicitamos su autorización para el uso de la **Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) adaptado al Perú**. Sin otro en particular, estaremos atentos a su gentil apoyo y pronta respuesta, muchas gracias.

Adjunto el siguiente documento solicitando su autorización.

Camila Fernanda Castañeda Quezada



 **Marilía Sibebe Cortez Vidal** para mi dom, 18 sept, 07:42 ☆ [íconos]

Estimados Camila y Jair, me es grato saludarlos y a la vez señalar que brindo la autorización para el uso de la escala.

Desde ya felicito su trabajo, deseándoles éxitos.

Atte.
Marilía Sibebe Cortez Vidal
Psicoterapeuta

De: camila fernanda castañeda quezada <camilacastaneda1208@gmail.com>
Enviado: viernes, 16 de septiembre de 2022 7:39 p. m.
Para: masl_covi@hotmail.com <masl_covi@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO (BIEPS-J)

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

[Responder] [Reenviar]

Autorización del uso del instrumento ETF

SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DE LA ESCALA DE TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN (ETF) Recibidos x

 **camila fernanda castañeda quezada** <camilacastaneda1208@gmail.com>
para oliva ▾ vie, 16 sept, 19:57 ★ ↶ ⋮

Buen día le saluda, **Camila Fernanda Castañeda Quezada** estudiante del 10ºciclo de la carrera de psicología de la universidad César Vallejo de Lima- Perú y junto a mi compañero **Jair Zuzunaga Vernaza**, estamos realizando el proyecto de investigación titulado: **Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de una Institución Educativa del distrito de Los Olivos, 2023**, en la cual solicitamos su autorización para el uso de la **Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)**. Sin otro en particular, estaremos atentos a su gentil apoyo y pronta respuesta, muchas gracias.

Adjunto el siguiente documento solicitando su autorización.

—

Camila Fernanda Castañeda Quezada



 **ALFREDO OLIVA DELGADO**
para mi ▾ lun, 19 sept, 02:05 ☆ ↶ ⋮

Estimada Camila Fernanda,

doy mi autorización a la utilización de la De Tolerancia a la Frustración para fines de investigación.

Un cordial saludo

Alfredo Oliva Delgado
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Sevilla

De: camila fernanda castañeda quezada <camilacastaneda1208@gmail.com>
Enviado: sábado, 17 de septiembre de 2022 2:57
Para: ALFREDO OLIVA DELGADO <oliva@us.es>
Asunto: SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DE LA ESCALA DE TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN (ETF)

...

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

↶ Responder ↷ Reenviar

Anexo 11: Consentimiento informado y/o asentimiento**Asentimiento Informado**

Título de la investigación:

.....

Investigador (a) (es):

.....

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “.....”
.....”

, cuyo objetivo es:

Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado), de la carrera profesional de o programa, de la Universidad César Vallejo del campus, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

.....

.....

Describir el impacto del problema de la investigación.

.....

.....

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada:”... ..”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres)
email: y Docente asesor (Apellidos y Nombres)
email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:



Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación:

.....

Investigador (a) (es):

.....

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada “.....”, cuyo objetivo es

.....

Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado), de la carrera profesional, o programa, de la Universidad César Vallejo del campus, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

.....

Describir el impacto del problema de la investigación.

.....

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación (enumerar los procedimientos del estudio):

2. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación:””.
3. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.



Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres) email:
.....

y Docente asesor (Apellidos y Nombres) email:.....

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:.....

Fecha y hora:.....

Anexo 12: Resultados del piloto

Tabla 1

Análisis estadístico de los ítems del Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria Obligatoria (CUV3-ESO) (n=123)

Ítem	FR					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Id	Aceptable
	1	2	3	4	5								
P1	15,4	30,1	40,7	11,4	2,4	2.55	0.97	0.12	-0.29	0.42	0.62	.00	Sí
P2	9,8	40,7	30,9	15,4	3,3	2.62	0.97	0.40	-0.28	0.50	0.66	.00	Sí
P3	17,1	39,0	27,6	12,2	4,1	2.47	1.04	0.50	-0.24	0.22	0.52	.00	Sí
P4	20,3	33,3	30,9	10,6	4,9	2.46	1.08	0.45	-0.30	0.41	0.63	.00	Sí
P5	58,5	26,0	13,0	,8	1,6	1.61	0.86	1.55	2.58	0.37	0.64	.00	Sí
P6	67,5	18,7	12,2	1,6	0	1.48	0.77	1.43	0.97	0.48	0.72	.00	Sí
P7	78,9	13,8	4,9	2,4	0	1.31	0.68	2.40	5.47	0.50	0.67	.00	Sí
P8	51,2	35,8	10,6	1,6	,8	1.65	0.80	1.31	2.02	0.51	0.62	.00	Sí
P9	56,1	26,0	12,2	4,9	,8	1.68	0.93	1.31	1.07	0.61	0.78	.00	Sí
P10	51,2	38,2	6,5	2,4	1,6	1.65	0.84	1.67	3.54	0.64	0.69	.00	Sí
P11	50,4	29,3	18,7	,8	,8	1.72	0.85	0.97	0.52	0.53	0.65	.00	Sí
P12	77,2	11,4	8,9	2,4	0	1.37	0.75	2.01	3.11	0.52	0.67	.00	Sí
P13	48,8	27,6	13,8	3,3	6,5	1.91	1.16	1.33	1.07	0.53	0.59	.00	Sí
P14	48,8	36,6	9,8	4,1	,8	1.72	0.86	1.29	1.58	0.56	0.66	.00	Sí
P15	84,6	13,0	1,6	,8	0	1.19	0.49	3.07	11.14	0.60	0.64	.00	Sí
P16	74,8	14,6	8,9	1,6	0	1.37	0.72	1.88	2.66	0.50	0.61	.00	Sí
P17	77,2	17,1	2,4	3,3	0	1.32	0.68	2.51	6.39	0.60	0.61	.00	Sí
P18	42,3	34,1	16,3	2,4	4,9	1.93	1.06	1.26	1.33	0.65	0.65	.00	Sí
P19	61,8	25,2	8,1	2,4	2,4	1.59	0.92	1.88	3.58	0.71	0.67	.00	Sí
P20	56,1	28,5	12,2	,8	2,4	1.65	0.91	1.63	2.96	0.69	0.64	.00	Sí
P21	68,3	23,6	6,5	1,6	0	1.41	0.69	1.69	2.51	0.67	0.69	.00	Sí
P22	79,7	13,0	5,7	1,6	0	1.29	0.65	2.36	5.23	0.63	0.71	.00	Sí
P23	67,5	20,3	8,1	3,3	,8	1.50	0.84	1.85	3.15	0.63	0.75	.00	Sí
P24	83,7	10,6	4,1	,8	,8	1.24	0.64	3.27	12.34	0.59	0.76	.00	Sí
P25	72,4	21,1	4,9	1,6	0	1.36	0.65	1.97	3.82	0.57	0.72	.00	Sí
P26	69,1	20,3	8,9	0	1,6	1.45	0.79	2.14	5.45	0.61	0.68	.00	Sí
P27	48,8	33,3	9,8	3,3	4,9	1.82	1.06	1.53	1.99	0.49	0.53	.00	Sí
P28	67,5	20,3	6,5	,8	4,9	1.55	1.01	2.21	4.60	0.60	0.72	.00	Sí
P29	69,9	19,5	6,5	1,6	2,4	1.47	0.88	2.28	5.46	0.71	0.71	.00	Sí
P30	85,4	11,4	2,4	0	,8	1.20	0.55	3.90	19.70	0.54	0.75	.00	Sí
P31	43,9	32,5	10,6	7,3	5,7	1.98	1.17	1.20	0.61	0.42	0.77	.00	Sí
P32	18,7	47,2	18,7	10,6	4,9	2.36	1.06	0.81	0.17	0.38	0.77	.00	Sí
P33	18,7	42,3	26,8	6,5	5,7	2.38	1.04	0.76	0.35	0.46	0.80	.00	Sí
P34	14,6	38,2	27,6	9,8	9,8	2.62	1.15	0.60	-0.30	0.42	0.64	.00	Sí
P35	63,4	25,2	8,9	1,6	,8	1.51	0.79	1.71	3.14	0.56	0.57	.00	Sí
P36	42,3	37,4	13,8	1,6	4,9	1.89	1.03	1.40	1.93	0.59	0.66	.00	Sí
P37	60,2	26,8	5,7	6,5	,8	1.61	0.92	1.63	2.10	0.52	0.61	.00	Sí
P38	64,2	24,4	4,1	3,3	4,1	1.59	1.01	2.08	3.99	0.68	0.80	.00	Sí
P39	67,5	24,4	3,3	4,1	,8	1.46	0.81	2.12	4.66	0.59	0.74	.00	Sí
P40	68,3	22,8	4,1	3,3	1,6	1.47	0.85	2.23	5.19	0.51	0.67	.00	Sí
P41	86,2	10,6	2,4	0	,8	1.19	0.55	4.02	20.67	0.64	0.68	.00	Sí
P42	34,1	37,4	11,4	8,1	8,9	2.20	1.25	1.00	0.02	0.39	0.71	.00	Sí
P43	78,9	10,6	2,4	5,7	2,4	1.42	0.97	2.44	5.04	0.65	0.79	.00	Sí

P44 84,6 9,8 1,6 2,4 1,6 1,27 0,76 3,40 11,95 0,52 0,74 .00 Sí

Nota: FR: Frecuencia; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: Comunalidad

Tabla 2

Evidencias psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria Obligatoria (CUV3-ESO)

Ajuste	Empírico	Teórico	Interpretación
X ² /df	1.51	< 3	Ajuste
CFI	.958	>.90	Ajuste
TLI	.954	>.90	Ajuste
RMSEA	.044	<.080	Ajuste
SRMR	.089	<.090	Ajuste

Figura 1

Validez de constructo por análisis factorial confirmatorio (AFC) del Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria Obligatoria (CUV3-ESO)

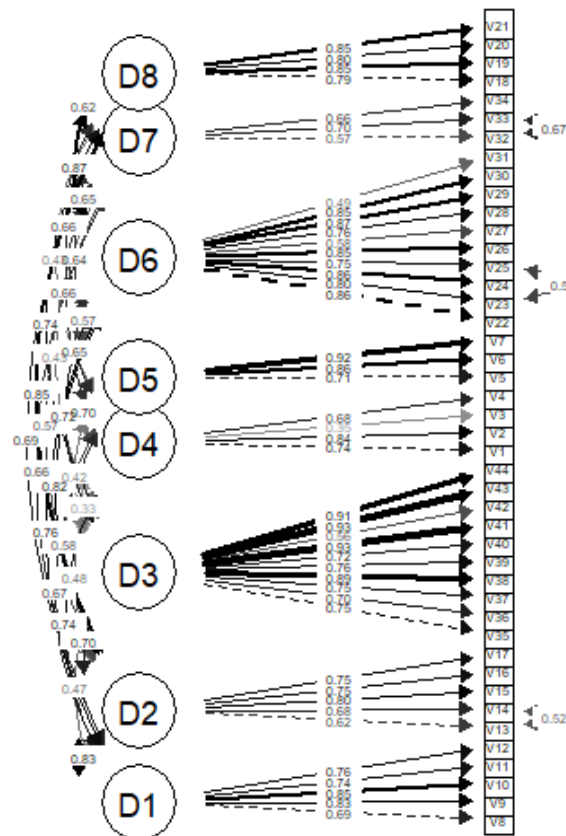


Tabla 3

Confiabilidad por consistencia interna del Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria Obligatoria (CUV3-ESO)

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	Omega de Mc Donald	N de elementos
Violencia Escolar	.947	.953	44
Violencia Física directa y amenazante entre estudiantes	.822	.824	5
Violencia física indirecta por parte del alumnado	.747	.785	5
Violencia del Profesorado hacia el alumnado	.907	.915	10
Violencia Verbal del alumnado hacia el alumno	.682	.708	4
Violencia verbal de alumnado al profesorado	.724	.758	3
Violencia a través de las TIC	.863	.880	10
Disrupción en el aula	.762	.790	3
Exclusión social	.847	.854	4

n= 123

Tabla 4

Análisis estadístico de los ítems de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)
(n=123)

Ítem	FR			M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Id	Aceptable
	1	2	3								
P1	4,9	35,8	59,3	2.54	0.59	-0.91	-0.15	0.41	0.55	.00	Sí
P2	7,3	21,1	71,5	2.64	0.62	-1.52	1.20	0.34	0.40	.00	Sí
P3	7,3	43,1	49,6	2.42	0.63	-0.61	-0.55	0.54	0.62	.00	Sí
P4	22,8	28,5	48,8	2.26	0.81	-0.51	-1.28	0.49	0.73	.00	Sí
P5	5,7	35,0	59,3	2.54	0.60	-0.93	-0.11	0.49	0.63	.00	Sí
P6	5,7	16,3	78,0	2.72	0.56	-1.94	2.76	0.35	0.66	.00	Sí
P7	4,1	44,7	51,2	2.47	0.58	-0.54	-0.67	0.54	0.69	.00	Sí
P8	4,1	27,6	68,3	2.64	0.56	-1.30	0.74	0.48	0.52	.00	Sí
P9	11,4	25,2	63,4	2.52	0.69	-1.12	-0.06	0.60	0.65	.00	Sí
P10	4,1	38,2	57,7	2.54	0.58	-0.80	-0.35	0.58	0.62	.00	Sí
P11	6,5	35,8	57,7	2.51	0.62	-0.89	-0.21	0.47	0.81	.00	Sí
P12	6,5	26,0	67,5	2.61	0.61	-1.32	0.68	0.63	0.58	.00	Sí
P13	4,1	22,0	74,0	2.70	0.54	-1.63	1.79	0.51	0.58	.00	Sí

Nota: FR: Frecuencia; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: Comunalidad

Tabla 5

Evidencias psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

Ajuste	Empírico	Teórico	Interpretación
X ² /df	1.51	< 3	Ajuste
CFI	.955	>.90	Ajuste
TLI	.936	>.90	Ajuste
RMSEA	.065	<.080	Ajuste
SRMR	.082	<.090	Ajuste

Figura 2

Validez de constructo por análisis factorial confirmatorio (AFC) de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

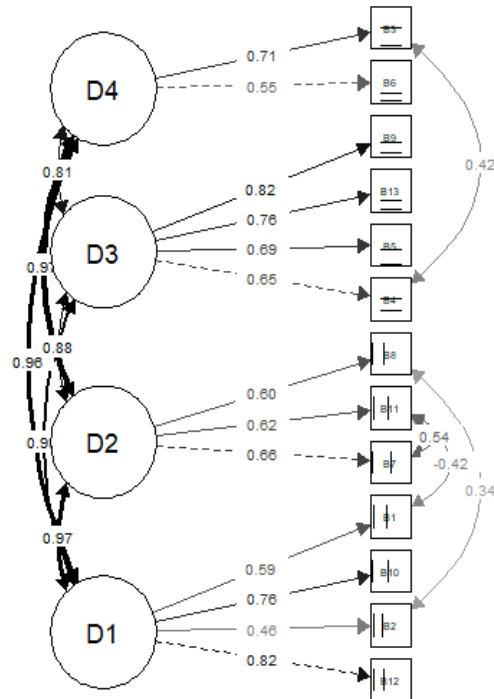


Tabla 6

Confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

	Estadísticas de fiabilidad		
	Alfa de Cronbach	Omega de Mc Donald	N de elementos
Bienestar Psicológico	.842	.846	13
Control de Situaciones	.635	.644	4
Aceptación de sí mismo	.646	.689	3
Vínculos Psicosociales	.682	.692	4
Proyectos	.416	.418	2

n= 123

Tabla 7

Análisis estadístico de los ítems de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)
(n=123)

Ítem	FR					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Id	Aceptable
	1	2	3	4	5								
P1	4,9	6,5	30,1	39,0	19,5	3.62	1.03	-0.65	0.24	0.60	0.55	.00	Sí
P2	2,4	14,6	39,8	37,4	5,7	3.29	0.88	-0.31	-0.08	0.52	0.42	.00	Sí
P3	,8	13,8	38,2	47,2	39	4.31	0.77	-1.03	1.43	0.50	0.39	.00	Sí
P4	3,3	2,4	19,5	35,8	39,0	4.05	0.99	-1.08	1.10	0.55	0.47	.00	Sí
P5	5,7	6,5	17,1	39,8	30,9	3.84	1.11	-0.98	0.45	0.71	0.67	.00	Sí
P6	3,3	4,9	15,4	39,0	37,4	4.02	1.01	-1.11	1.01	0.52	0.41	.00	Sí
P7	1,6	4,9	13,8	37,4	42,3	4.14	0.94	-1.11	1.01	0.30	0.36	.00	Sí
P8	4,9	6,5	17,1	43,1	28,5	3.84	1.07	-0.99	0.62	0.62	0.54	.00	Sí

Nota: FR: Frecuencia; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: Comunalidad

Tabla 8

Evidencias psicométricas de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)

Ajuste	Empírico	Teórico	Interpretación
X ² /df	1.16	< 3	Ajuste
CFI	.995	>.90	Ajuste
TLI	.993	>.90	Ajuste
RMSEA	.037	<.080	Ajuste
SRMR	.051	<.090	Ajuste

Figura 3

Validez de constructo por análisis factorial confirmatorio (AFC) de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)



Tabla 9

Confiabilidad por consistencia interna de la Escala Tolerancia a la Frustración (ETF)

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	Omega de Mc Donald	N de elementos
Tolerancia a la Frustración	.820	.826	8

n= 123

Anexo 13: Sintaxis de programas usados

SPSS

```
EXAMINE VARIABLES=F1 F2 F3 F4 F5 F6 F7 F8 GLOBAL_A D1 D2 D3 D4
```

```
GLOBAL_B
```

```
/PLOT NPLOT
```

```
/STATISTICS DESCRIPTIVES
```

```
/CINTERVAL 95
```

```
/MISSING LISTWISE
```

```
/NOTOTAL.
```

```
NONPAR CORR
```

```
/VARIABLES=GLOBAL_A GLOBAL_B
```

```
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL
```

```
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR
```

```
/VARIABLES=GLOBAL_A D1
```

```
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL
```

```
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR
```

```
/VARIABLES=GLOBAL_A D2
```

```
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL
```

```
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR
```

```
/VARIABLES=GLOBAL_A D3
```

```
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL
```

```
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR
```

```
/VARIABLES=GLOBAL_A D4
```



```
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL  
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
FREQUENCIES VARIABLES=GLOBAL_A GLOBAL_B  
/PERCENTILES=25.0 75.0  
/STATISTICS=MINIMUM MAXIMUM  
/ORDER=ANALYSIS.
```

```
RECODE GLOBAL_A (44 thru 54=1) (55 thru 78=2) (79 thru 208=3) INTO  
NivelVIOLENCIA.
```

```
VARIABLE LABELS NivelVIOLENCIA 'Niveles de Violencia Escolar'.
```

```
EXECUTE.
```

```
RECODE GLOBAL_B (13 thru 30=1) (31 thru 36=2) (37 thru 39=3) INTO  
NivelBIENESTAR.
```

```
VARIABLE LABELS NivelBIENESTAR 'Niveles de Bienestar Psicológico'.
```

```
EXECUTE.
```

```
SAVE OUTFILE='C:\Users\HP\Documents\CICLO 2023 - 1\CAMILA Y JAIR -  
CORRELACIONAL\BASES DE '+
```

```
'DATOS\BASE DE DATOS 467\BASE DE DATOS FINAL 467.sav'
```

```
/COMPRESSED.
```

```
FREQUENCIES VARIABLES=NivelVIOLENCIA NivelBIENESTAR  
/PERCENTILES=25.0 75.0  
/STATISTICS=MINIMUM MAXIMUM  
/ORDER=ANALYSIS.
```

```
FREQUENCIES VARIABLES=NivelVIOLENCIA NivelBIENESTAR  
/PERCENTILES=25.0 75.0  
/STATISTICS=MINIMUM MAXIMUM  
/PIECHART PERCENT  
/ORDER=ANALYSIS.
```

RStudio

```
library(MVN)
```

```
library(PerformanceAnalytics)
```

```
#Extraer puntuaciones totales
```

```
TOTALES<-dplyr::select(da,VIOLENCIA_ESCOLAR,BIENESTAR)
```

```
#Normalidad
```

```
# Prueba Shapiro-Wilk
```

```
result <- mvn(data = TOTALES, univariateTest = "SW", desc = TRUE)
```

```
result
```

```
#Correlación
```

```
chart.Correlation(TOTALES,histogram = TRUE,  
                  method = c("spearman"))
```

Anexo 14: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

Ficha CTI Vitae



ZUZUNAGA VERNAZA JAIR



Fecha de última actualización: 15-07-2022

ORCID

0000-0001-6337-9055



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 15/07/2022

DÁTOS PERSONALES

		Fuente
Apellidos :	ZUZUNAGA VERNAZA	
Nombre:	JAIR	
Género:	MASCULINO	
Nacionalidad:	PERU	
Página web personal:	http://	

EXPERIENCIA LABORAL

Institución	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin
-------------	-------	--------------	-----------

EXPERIENCIA LABORAL COMO DOCENTE

Institución	Tipo Docente	Tipo Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
-------------	--------------	------------------	--------------	-----------

EXPERIENCIA COMO ASESOR DE TESIS

Universidad	Tesis	Tesista(s)	Repositorio	Fecha Aceptación de Tesis
-------------	-------	------------	-------------	---------------------------

EXPERIENCIA COMO EVALUADOR Y/O FORMULADOR DE PROYECTOS

Año	Tipo de proyecto	Entidad financiadora	Metodología de evaluación	Monto proyecto (USD)
-----	------------------	----------------------	---------------------------	----------------------

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=30088

Ficha CTI Vitae



CASTAÑEDA QUEZADA CAMILA FERNANDA



Fecha de última actualización: 1E-10-2022

ORCID

0000-0001-4454-0525



Comisión Interamericana de Investigación Científica y Tecnológica

Fecha: 26/04/2022

DATOS PERSONALES

		Fuente
Apellidos:	CASTAÑEDA QUEZADA	
Nombres:	CAMILA FERNANDA	
Género:	FEMENINO	
Nacionalidad:	PERU	
Página web personal:	None	

EXPERIENCIA LABORAL

Institución	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin
-------------	-------	--------------	-----------

EXPERIENCIA LABORAL COMO DOCENTE

Institución	Tipo Docente	Título Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
-------------	--------------	--------------------	--------------	-----------

EXPERIENCIA COMO ASESOR DE TESIS

Universidad	Tesis	Temas(s)	Repositorio	Fecha Aceptación de Tesis
-------------	-------	----------	-------------	---------------------------

EXPERIENCIA COMO EVALUADOR Y/O FORMULADOR DE PROYECTOS

Año	Tipo de proyecto	Entidad financiadora	Metodología de evaluación	Monto proyecto (USD)
-----	------------------	----------------------	---------------------------	----------------------

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigado_r=290274